# V. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

# MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel de Monturque (Córdoba).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardía Civil el día 14 del actual, para la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Monturque (Córdoba), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 11.773.216.29 pesetas, resultó adjudicación provincional protes. judicatario, provisionalmente, «Construcciones Gutiérrez Cadenas, S. A.», de Ecija (Sevilia), por la cantidad de 10.007.233,85 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 15 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva de cha adjudicación provisional deblen-

va d cha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del prsente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 470.928 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a dipsosición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus corespondientes efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimien-to, Aurelio Herrero Miguel.—13.556-E.

Resolución de la Jefatura de Material v resolución de la Jeratura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardía Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente de contratación que se cita.

Con fecha 19 de diciembre de 1977 el excentísimo señor Teniente General Director general de la Guardia Civ·l acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación que a continuación se expresa, promovido por dicha Dirección

Expediente número 18/1977

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 8.064 cinturones, 16.128 manguitos y 16.128 pelainas reflectantes.

Importe de la adjudicación: Cinco millones novecientas noventa y nueve mil seiscientas dieciséis (5.999.616) pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Inter-Silver, Sociedad Anónima», Textiles Técnicos.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Es-

Madrid. 22 de diciembre de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimien-to, Aurelio Herrero Miguel.—13.562-E.

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta del material

A partir de las once y treinta horas del día 8 de febrero próximo tendrá lugar, en la sala de subastas cel Arsenal de El Ferrol del Caudillo, la venta en pública subastă del siguiente material:

Clasificación número 871. — Ex fragata rápida «Meteoro», precio tipo 7.683.425 pesetas (segunda subasta).

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnico-facultativas por las que ha de regirse la subasta y a los que deberán ajustarse los asistentes a la misma estarán de manifiesto en Madrid, Jefatura del Apoyo Logístico, del Departamento de Marina, en los Arsenales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Es-trecho, Mediterráneo y Canarias, en la Comandancia de Marina de Bilbao y en el

Sector Naval de Cataluña.

Arsenal de El Ferrel c l Caudillo, 27 de diciembre de 1977.—Fl C ronel de Intendencia-Presidente.—183-A.

Reslución del Servicio de Automovilismo del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 21 vehículos marca «Pegaso» a la firma «Comercial Pegaso, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 2 de agosto de 1977, ha resue to adjudicar definitivamente por concurso el suministro de 21 vehículos marca «Pegaso a la firma «Comercial pegaso, S. A.», en la cantidad de 27.079.500, pesetas, y las condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglemento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El General Jefe del Servicio de Automovi-lismo de Aire, José María Novo y Gon-zález-Posada.—12.539-E.

# **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente número 5-LU-295, 11.75/77, Lugo.

Visto el expediente de contratación número 5-LU-295, 11.75/77, Lugo, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: \*Lugo. Mejora local. Construcción de nuevo quente sobre el río Masma. ción de nuevo puente sobre el río Masma. Carretera LU-160. Camino de Mondoñedo R Ferreira, punto kilométrico 44,60., a «Germán Cachafeiro Varela», en la cantidad de 11.964.832 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11 984.832 un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el <sup>e</sup>xpediente número 7-GR-280, 11.67/77.

Visto el expediente de contratación número 7-GR-280, 11.67/77, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Lay de Contratos del Estado y 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 39/77, de 9 de agosto, ha resue to adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: •Granada. Mejora local. Intersección de la CN-432 con la CN-342. Carretera N-432, de Badajoz a Granada, punto kilómetrico 437. Tramo: Acceso a Granada, a «Agromán Empresa Constructora, S. A., en la cantidad de 27.500.311, pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.778.092 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999997, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.530-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente I-CO-292, 11.100/77, Córdoba.

Visto el resultado del concurso-subasta

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de octubre de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-292, 11.100/77, Cordoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha ressuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cordoba Ensanche y mejora del firme. N-331 de Córdoba a Málaga, punto kilómetrico 449,062 a l 470,009, Tramo: Aguilar - Lucena, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 183.283.320, que produce en el presutas 183.283.320, que produce en el presu-puesto de contrata de 251.245.126 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,729500002, revisión fórmula tipo 5. Madrid, 23 de noviembre de 1977.—El

Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.527-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación de-finitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-0-380-11.104/77, Oviedo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de noviembre de 1977 para la adjudicación de las obras com-prendidas en el expediente número 1-O-380 11.104/77, Oviedo, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamonte, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Oviedo.—Estabilización de laderas con drenaje y siembra, autopista A-8 del Cantábrico,

puntos kilométricos 12-13, tramo Serínpuntos knometricos 12-13, tramo S e l' 1 n-Avilés», a «Anthos, Explotaciones Fores-tales y Horticolas, S. A.» en la canti-dad de 6,929.000 peschas, qué produce en el presupuesto de contrata de 6,930.765 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999745338.

Madrid, 2 de diciembre de 1977.—El Di-rector general, Juan B. Diamante Cabre-ra.—12.974-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se publica la adjudicación de las obras de reparación de la urbaniza-ción del grupo de 150 viviendas, sito en Huéscar (Granada) («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre de 1977).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo de 150 viviendas, sito en Huéscar (Granada), por un importe de cinco millones seiscientas tres mil trescientas cinco (5.603.305) pesetas, a la Empresa «José Jiménez Esperidón, Construcciones». Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Director general, Manuel Díez y Díaz de Ulzurrun.—12.626-E. De conformidad con lo dispuesto en el

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias y de terminación de la urbanización del poligo-no Campoclaro», de Tarragona («Bole-tin Oficial del Estado» 18 de octubre de 1977)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente enuncio que han sido adjudicadas la sobras complementarias y de terminación de la urbanización del poligono «Campode la urbanización del poligono «Campo-claro», de Tarragona, por un importe de sesenta y ocho millones trescientas vein-tinueve mil (68.329.000) pesetas, en favor de la Empresa «Anthos, Explotaciones Forestales y Hortícolas, S. A.». Madrid, 30 de noviembre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de

Ulzurrun.-13.119-E.

Resolución de 'la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias y de terminación de la urbanización del poltgono «Ensanche de Regoña», de Bilbao («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre de 1977).

De conformidad con le dispueste en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras complementarias y de terminación de la urbanización del polígono «Ensanche de Begoña» de Bilbao, por un importe de setenta y cuatro millones quinientas mil (74.500.000) pesetes, en «favor de la Empresa «Ferrovial, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—13.228-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la con-tratación directa de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del de saneamiento y depuración de agua de Santa Lucia, término municipal de Santa Lucia de Tirajana (isla de Gran Canaria), Las Palmas.

Esta Direccción General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso

celebrado para la contratación directa de celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto modificado de preccios del de saneamiento y depuración de agua de Santa Lucía, término municipal de Santa Lucía de Tirajana (isla de Gran Canaria), Las Palmas, a «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 14.990.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.990.368 pesetas lo que representa un coeficiente de setas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999754 y con arregio a las condiciones que sirvieron de base en el concurso,

Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El
Director general, por delegación el Jefe
del Servicio de Gestión Económica, Ra fael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.-12.608-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se haçe público haber sido adjudicadas la s obras del proyecto modificado de pre-cios del de abastecimiento y red de distribución de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y red de distribución de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife) a Dragados y Construcciones, S. A., en la cantidad de 166.989.256 pesetas, que representa el coeficiente 0.8487 respecto al presupuesto de contrata de 196.758.874, pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato. ta fecha ha resuelto adjudicar definitiva-

Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—El

Director general, por delegación, el Jefe
de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

r. Ingeniero Director del Servicio Hi-dráulico de Santa Cruz de Tenerife.— 13.124-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento del camino de acceso al repetidor de radio de la Confederación Hidrográfica del Júcar en el río Montcabrer, término munici-pal de Cocentaina (Alicante).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento del cambo de aceso al restidanda addicama de aceso al restidanda aceso cionamiento del camino de acceso al re-petidor de radio de la Confederación Hi-drográfica del Júcar en el río Montca-brer término municipal de Cocentaina (Alicante), a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de pe-setas 5.370.000, que representa el coefi-ciente 0.9134276 respecto al presupuesto de contrate de 5.878.955, pesetas, y en las demás condiciones que rigen para es-be contrato. te contrato.

Lo que comunico a V. S. para su co-

nocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1977.—El
Director general por delegación el Jefe
del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

r. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Júcar.—13.120-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modific<sup>a</sup>do de precios del saneamiento del valle de Agae-te (isla de Gran Canaria), Las Palmas.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso cele-brado para la contratación directa de las obras comprend das en el proyecto modificado de precios del saneamiento del valle de Agaete (isla de Gran Canaria). Las Palmas, a don Manuel Armas Castellano, en la cantidad de 12.289.192 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.289.192 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comun-co a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuctes. obras comprend das en el proyecto modi-

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—13.565-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público h a b e r sido adjudicadas las obras de la presa de Beznar sobre el río Izbor (Granada).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso restringido de las obras de la presa de Beznar sobre el río Izbor (Granada), a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 594.855.734 pesetas, que representa el coeficiente 0,874 respecto al presenta el coeficiente de 610.734 840 pesesupuesto de contrata de 610.734 840 peses supuesto de contrata, de 610.734.840 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1977.—El

Director general, por delegación, el Jefe
del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España.—

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de encauzamiento de las ramblas de Albox y de la Meana a su paso por Albox (Almeria) merla)

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de encauzamiento de las ramblas de Alde encauzamiento de les ramblas de Albox y de la Meana a su paso por Albox y (Almería), a -Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de pesetas 69.374.725, que representa el coeficiente 0,634 respecto al presupuesto de contrata, de 109.423.857 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las adicionales propuestas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1977.—EI

Director general, por delegación, el Jefe
del Servicio de Gestión Económica. Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España. 13.182-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servi-cios técnicos para el estudio de obras de regulación en el río Palencia, término municipal de Navajas (Castellón de la Plana)

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 129.320 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de febrero de 1978, a las once

No se admitirán proposiciones deposita-

das en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-fiesto en dicho Servicio de Gestión Eco-

El modelo y disposiciones para la pre-sentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (aqui la proposición que se haga, expresando charamente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

# (Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de clausulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de diciembre de 1977. — El Director general, José María Fluxá.— 10.346-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino general número 1 de los riegos del Tiétar, trozo 4.º, término municipal de Jaraiz de la Vera (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a

El presupuesto de contrata asciendo a 14.460.319 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El presupuesto de Contrata asciendo a la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 289.206 pesetas. Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

# Modelo de proposición

Don ....., con residençia en ....., provincla de ...., calle ...., número ...., según documento de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos de las condiciones y capacidades en el según de las condiciones y capacidades en el condiciones y capacidades que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nom-bre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposi-ciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones de verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de febrero de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones deposi-

tadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas par-ticulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid 16 de diciembre de 1977. — El Director general, José María Fluxá.— 10.352-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de estaciones depuradoras de aguas residuales en Monegrillo, Lecinena, Perdiguera, Farlete, La Almolda y Bujaraloz (Zaragoza).

Plazo de ejecución: Máximo de doce meses.

El proyecto y pliego de cáusulas administrativas particulares estarán de manifesto en el Servicio de Gestión Econifesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 400.000 pesetas. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría D.

# Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.) ...., con residencia en ....., pro-Don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de marnasta las trece horas del día 7 de marzo de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de marzo de 1978, a las once horas.

No  $s_{\theta}$  admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los li-citadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de particulares, s cada licitador.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Director general, José María Fluxá.— 10.348-A.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican de-finitivamente las obras de enlace a desnivel de los poligonos «El Tejar» y «San Felipe», de Puerto de la Cruz (Tenerife).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de enlace a desnivel de los polígo-nos «El Tejar» y «San Felipe», de Puerto de la Cruz (Tenerife), por un importe de setenta y tres millones cuatrocientas doce mil cuatrocientas veintinueve (73.412.429) pesetas, a favor de la Empresa «Huarte y Compania, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Di-rector Gerente, José María García Perrote,-12.889-E,

Resolución del Instituto Nacional de Uressimina del Instituto Nacional de Ur-banización por la que se adjudican defi-nitivamente las obras de electricidad (1.º y 2.º etapas) del poligono «Alame-da» (zona Sur), de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.º y 2.º etapas) del polígono «Alameda» (zona Sur), de Málaga por un importe do siste millodei poligono «Alameda» (2011a 511) de Málaga, por un importe do siete millo-nes setecientas sesenta y cinco mil seis-cientas treinta y seis (7.765.636) pesetas, a favor de la Empresa «Electrificaciones

dol Sur, S. A.\*.
Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Director-Gerente, José María Garcia Perro-

te -12.890-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican de-finitivamente las obras del proyecto re-formado de urbanización del poligono «La Charluca», de Calatayud (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de proyecto reformado de urbanización del polígono «La Charluca», de Caletayud (Zaragoza), por un importe de veintiocho millones ciento noventa y siste mil ochocientas cincuenta y siete pese-tas (28.197.857), a favor de la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.». Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Di-rector-Gerente, José María García Perro-

te.-12.891-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican de-finitivamente las obras de urbanización 1.ª etapa de la 3.º fase residencial del poligono «Allende Duero», de Aranda de Duero (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de explanación y pavimentación, al-cantarillado y agua 1.º etapa de la 3.º fase residencial del polígono «Allende

Duero», de Aranda de Duero (Burgos), por un importe de ciento cincuenta y siete millones trescientas setenta y siete mil trescientas noventa y seis (157.377.396) pesetas, a favor de la Empresa «Caminos

y Puertos, S. A... Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Di-rector-Gerente, José María García Perro-

te -12 892-E

Resolución del Instituto Nacional de Ur-banización por la que se adjudican de-finitivamente las obras de urbanización del poligono «Pozo Concejo», de Puebla del Río (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas les obras de urbanización (explanación y paymentación, alcantarillado y agua) del polígono «Pozo Concojo», de Puebla del Río (Sevilla), por un importe de treinta y siete millones novecientas noventa y cinco millo processor a cuarenta y cinco seis mil ochocientas cuarenta y cinco (37.998.845) pesetas, a favor de la Empresa Obras y Construcciones Industriales,

Sociedad Anónima. Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Di-rector-Gerente, José María García Perro-

te.-12.893-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican de-finitivamente las obras de explanación y pavimentación, alcantarillado y agua del polígono «Zumárraga», de Zumárra-ga (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de explanación y pavimentación, alcantarillado y agua del polígono «Zumárraga», de Zumárraga (Vizcaya), por un importe de cuarenta y dos millones nove-cientas dieciseis mil novecientas cinco (42.916.905) pesotas, a favor de la Empre-

sa «Agromán, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Di-rector-Gerente, José María García Perro-

te -12 894-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace público haber sido adjudi-cado el concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a Antonio Jiménez Delgado, S. A., en la cantidad de 5.659.248 pesetas y plazo de treinta días hábiles, el concurso-subasta, verificado el día 3 de diciembre de 1977, para el proyecto R.-1.714 de sustitución e instalación de tubería de fundición dúctil centrifugada y cementada de 150 milímetros de diámetro, en la calle Bolivar, con presupuesto de contrata de Bolivar, con presupuesto de contrata de 5.659.248 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Rafael Couchoud.—13.413-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace público haber sido adjudi-cado el concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a «Obras y Conducciones, S. A.», en la cantidad de 8.153.099 pesetas y plazo de trein-

ta días hábiles, el concurso-subasta verificado el día 2 de diciembre de 1977, para el proyecto R-1.713, de sustitución e instalación de tubería dúctil centrifugada y cementada de 150 milímetros de diametro, en la calle Antracita, cin presupuesto

de contrata de 6.153.099 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El
Presidente, P. A., el Vicepresidente, Rafael Couchoud.—13.414-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace público haber sido adjudi-cado el concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 6.914.287 pesetas y plazo de cuarenta y cinco días hábiles, el concurso-subasta verificado el día 12 de diciembre de 1977, para la ejecución de la cobras comprendidas en el proyecto. las obras comprendidas en el proyecto R-1.623, de sustitución de tuberías en la n-1.023, de sustitución de tuberias en la calle Ríos Rosas, con presupuesto de contrata de 6.914.287 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1977.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Rafael Couchoud.—13.415-E.

Resolución de la Confedración Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/77, acondicionamiento tramo II camino longitudinal, subzona camimos secto. mino longitudinal, subzona camimos, sector II. R i e g o s Gudalhorce. Málaga, Declaradas de urgencia a efectos de tramitación por el Real Decretoley 39/1977 de 9 de agosto.

El Ingeniro Director de la Confedra-ción Hidrográfica del Sur de España por, delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1977 (Boletín Oficial del Estados de 9 de septiembre) con esta fecha ha re-suelto adjudicar definitivamente el consuerto adjudicar derintivamento e con-curso restringido para ejecución, por el sistema de contratación directa, de las obras del proyectos 08/77, acondiciona-miento tramo II camino longitudinal, submiento tramo 11 camino iongitudinal, sub-zona caminos, sector II. Riegos Guadal-horce. Málaga, en la cantidad de pess-tas 9.969.522, a la Empresa «Construc-ciones Morillas, S. A.», con coeficiente de adjudicación de 1, plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión de

Malaga, 31 de octubre de 1977.--El In-geniero Director, Enrique Carrasco Ga-

dea.-12.552-E.

Resolución de la Confederación Hidrográesolución de la Confederación Hurogra-fica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/77, acondicionamiento tramos I y III, camino longitudinal de la subzona. Riegos del Guadalhorce. Málaga. Declarada de urgencia a efectos de trami-tación por el Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso restringido para ejecución, por el sistema de contratación directa, de las obras del proyecto 08/77, acondicionamiento tramos I y III camino longitudinal de la subzona. Riegos Gaudalhorce. Málaga, en la cantidad de pesetas 9.951.923, a la Empresa «Construcciones El Ingeniero Director de la ConfederaMorillas, S. A., con coefiente de adjudi-Cación de 1, plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión de precios.

Málaga, 31 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea -12 553-E.

# MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Sub ecretaría por la que se convoca concurso público, de licita-ción urgente, para la adquisición de di-verso material impreso.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la ad-quisición de diverso material impreso.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación del material impreso objeto de concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera del Departamento (Sección de Compras y Suministros, en los días y ho-

ras hábiles de oficina.

La apertura de -roposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil,
contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el Complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid. 31 de diciembre de 1977.—Por delegación, el Secretario general Técnico, Miguel Angel Campos.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agra-rios por la que se hace pública la ad-judicación de concurso-subasta para la ejecución por contrata de la obra civil de un silo para cereales de 15.000 to-neladas métricas en Aliud (Soria).

Celebrado el concurso anunciado en el Celebrado el concurso anunciado en el Boletín Oficial del Estado- número 271, de fecha 12 de noviembre, para la ejecución por contrata de la obra civil de un silo de cereales de 15.000 toneladas métricas de capacidad en Aliud (Soria), Esta Dirección General, previa la fiscalización favorable del gasto por la Intervención Delegada en el Ministerio de Agricultura y aprobación del gasto por

tervención Delegade en el Ministerio de Agricultura y aprobación del gasto por el excentísimo señor Ministro de Agricultura, ha resuelto con esta fecha adjudicar dichas obras a «Sato, S. A.», por un importe de noventa y siete millones novecientas sesenta y siete mil ciento veintiuna (97.967.121) pesetas, lo que representa una baja del 1 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Madrid, 25 de noviembre de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—13.564-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agra-rios por la que se declara desierto el concurso convocado para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Alicante.

Convocado por Resolución de este Organismo de fecha 28 de octubre de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, del día 11 de noviembre, concurso para la ejecución de las opera-

ciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de

Alicante.

Esta Dirección General acuerda declarar desierto el concurso convocado por este Organismo para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Alicante.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beas-

coechea.-14-B.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agrarias en Jumilla (Murcia).

Con fecha 6 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre del corriente del Estados de 28 de octubre del corriente año, para ejecución de las obras de construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agrarias en Jumilla (Murcia), a la firma Construcciones Villegas, Sociedad Limitadas, en la cantidad de cuarenta y siete millones noventa y dos mil novecientas cuarenta y siete (47.092 947) pesetas.

Lo que se hace público para cumpli-miento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Concepción Mar-tín Enciso.—13.038-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del publica la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de construcción de Residencia Internado en el Centro de Capacitación y Extensión Agrarias en Priego de Córdoba (Córdoba).

Con fecha 6 de los corrientes, el excelentísimo señor Ministro del Departamenlentisimo senor Ministro del Departamen-to ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-su-basta, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre del corriente año, para ejecución de las obras de cons-trucción de Residencia Internado en el Centro de Capacitación y Extensión Agrarias en Priego de Córdoba (Córdoba), a la firma «Empresa Constructora Trueba, Sociedad Anónima», en la cantidad de trein-ta y cinco millones ciento ochenta y cin-co mil seiscientas veinte pesetas con ochenta y dos céntimos (35.185.620,82 pesetas).

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—La Prosidente de la Junta, Concepción Martin Enciso.—13.037-E.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se convoca concurso para la contratación de la aplicación aérea durante el año 1978.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposi-ción, se encuentran a disposición de los interesados en el precitado Servicio —Ministerio de Agricultura—, paseo de Infanta Isabel, 1.

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas del Servicio hasta las doce

horas del día 3 de febrero de 1978, en so-bre cerrado y lacrado, al que se acompa-ñará otro sobre que contenga la docu-mentación exigida en el pliego de bases, indicando en ambos con toda claridad:

«Para el concurso de contratación de la aplicación aérea convocado por el Servicto de Defensa contra Plagas e Inspec-ción Fitopatológica», y 2.º «Nombre y di-rección del remitente».

No serán admitidas al concurso las proposiciones que sean enviadas por correo o no reúnan las condiciones señaladas an-

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de este Organismo autó-nomo, a las once horas del día 7 de fe-brero de 1978.

Madrid, 10 de enero de 1978.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón —202-C.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se convoca concurso para suministro de productos fitosanitarios durante el año 1978.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposi-ción, se encuentran a disposición de los interesados en el precitado Servicio—Mi-nisterio de Agricultura—, paseo de Infanta Isabel, 1.

Las proposiciones deberán presentarse en este Servicio en sus oficinas hasta las doce horas del día 3 de febrero de 1978, en sobre cerrado y lacrado, al que se acompañará otro sobre que contenga la documentación exigida en el pliego de bases, indicando en ambos con toda claridad:

«Para el concurso de suministro de 1.° «Para el concurso de suministro de productos fitosanitarios convocado por el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica», y 2.° «Nombre y dirección del remitente».

No serán admitidas al concurso las proposicoines que sean enviadas por correo o que no reúnan las condiciones señaladas anteriormente.

anteriormente.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de este Ministerio, a las diez horas del día 8 de febrero de 1978.

Madrid, 10 de enero de 1978.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—203-C.

# **MINISTERIO** DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se publica la adjudicación de las obras de ampliación del edificio del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico, en Viao.

Como resolución del concurso-subasta convocado en el Boletín Oficial del Estado números 272 y 273, de fechas 14 y
15 de noviembre pasado, se adjudican las
obras de ampliación del edificio del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico en Vigo, a la Enti-dad «Edibar, S. L., Empresa Constructo-ra», por un importe total de veintinueve millones novecientas cuarents y dos mil (29.942.000) pesetas, lo que supone una baja en relación con el presupuesto base de licitación de tres millones ciento ochenta mil cincuenta y dos (3.180.052) pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.—El Subsecretario, Carlos Barreda.—13.183-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definiti-ra de las obras de construcción de un pabellón postal en la estación férrea da Tuan

Esta Dirección General, con fecha 14 de octubre de 1977, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un pabellón postal en la estación fé-rrea de Lugo a la Empresa «Construccio-nes Vértice, S. A.», en la cantidad de 16.357.789 pesetas, o sea, con una baja del 6,20 por 100 sobre la cifra de licita-ción de 17.438.986 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Regla-mento General de Contratación del Es-

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Di-rector general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—13.411-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación defi-nitiva de las obras de ampliación de andenes del centro de clasificación y transporte postal ferroviario de la esta-ción de Madrid-Chamartín.

Esta Dirección General, con esta mis-ma fecha, ha resuelto adjudicar definiti-vamente el concurso-subasta celebrado para contratar las obras de ampliación de andenes del centro de clasificación v andenes del centro de clasificación y transporte postal ferroviario de la estación de Madrid-Chamartín, a la Empresa «Huarte y Cía., S. A.», en el precio de ciento sesenta y tres millones cuatrode ciento sesenta y tres millones cuatrocientas setenta y nueve mil cuatrocientes cuarenta y seis pesetas, o sea, con
una baja del 1,50 por 100, sobre la cifra
de ciento sesenta y cinco millones novecientas sesenta y ocho mil novecientas
ochenta y una pesetas, que ha servido
de base en la licitación, y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del ohatea

Madrid; 18 de noviembre de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alva-rez-Amandi.—13.410-E.

Resolución de la Dirección General de Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Postes y Madéras, S. A.», el suministro de postes, por 5.655.000 pesetas, a «Explotaciones e Impregnaciones Forestales, Sociedad Anónima», el suministro de postes y crucetas, por 4.468.000 pesetas, y a don Anselmo Santasusana Pesarrodona, el suministro de postes, por pesetas 1.895.000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de dos partidas de postes de piministro de dos partidas de postes de pi-no creosotado y una de crucetas, adiudi-cado a «Postes y Maderas, S. A.», por 5.655.000 pesetas; dos partidas de postes y una de crucetas, a favor de «Explo-taciones e Impregnaciones Forestales. So-ciedad Anónima» (EIFORSA), por 4.465.000 pesetas, y una partida de postes a favor de don Anselmo Santasusana Pesarrodo-na, por importe de 1.895.000 pesetas, que na, por importe de 1.885.000 pesetas que hace un total, en conjunto de doce millones dicciocho mil (12.018.000) pesetas cu-yo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estaddo» número 190, de fecha 10 de agosto de 1977.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—12.605-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Ma-deras y Talleres Are, S. A.», el suminis tro de cuatro partidas de postes de ma-dera de pino creosotado, tipo N; a don Anselmo Santasusana Pasarrodona el suministro de tres partidas, y a «Explo-taciones e Impregnaciones Forestales, Sociedad Anónima» (EIFORSA), el suministro de tres partidas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha Official del Estados numero 190, de fecha 10 de agosto de 1977, ha sido adjudicado en la siguiente forma: a «Maderas y Talleres Are, S. A.», 1.500 postes de 7 metros. 2.000 de 8 metros, 500 de 10 metros y 100 de 12 metros, por importe de pesetas 7.629.000; a don Anselmo Santasuses. sana Pesarrodona, el suministro de 1.500
postes de 7 metros, 1.000 de 8 metros y
300 de 12 metros, por importe de pesetas 5.178.500, y a Explotaciones e Impregnaciones Forestales, Sociedad Anónipregnaciones rorestales, Sociedad Anonima» (EIFORSA), el suministro de 500 postes de 10 metros, 380 postes de 12 metros y 50 postes de 14 metros, por importe de 3.195.000 pesetas, lo que hace un importe total en conjunto de diecises millones dos

mil quinientas (16.002.500) pesetas. Madrid, 21 de noviembre de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—12.606-E.

Resolución de la Dirección General de esclucion de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación defi-nitiva de las obras de reparación de la estructura metálica de la claraboya del Edificio de Comunicaciones de Barce-

Esta Dirección General, con fecha 12 del actual, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para la reparación de la estructura metálica de la paración de la estructura metalica de la claraboya del Edificio de Comunicacio-nes de Barcelona a «Construcciones Agui-lar, S. L.», por 7.089.322 pesetas, o sea, con una baja del 1,50 por 100 sobre la cifra de licitación de 8.340.281 pesetas, y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Regla-mento General de Contratación del Es-

Madrid, 12 de diciembre de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—13.563-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura de la Subsecretaria de Aviación Civil por la que se hace pú-blico haber sido adjudicada la obra de accesos y explanación para el nuevo emplazamiento del centro de emisores receptores y radar FIR/BCN del control del aeropuerto de Barcelona a la Empresa «Conci, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 25 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra de accesos y explanación para el nuevo em-plazamiento del centro de emisores recep-tores y radar FIR/BCN del control del aeropuerto de Barcelona, a la Empresa «Conci, S. A.», en la cantidad de pese-tas 6.120.461 y en las demás condiciones que rigen pere el micron para el micron pere

que rigen para el mismo.

Lo que, de orden del excelentísimo sefior Ministro y con arreglo a lo dispuesto
en el artículo 36 de la Ley de Contratos
del Estado, se hace público para general
conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1977.—El Director general, Teodoro Díaz de Atauri.—12.610-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adju-dicada la ejecución de las obras del proyecto titulado cerramiento del aeropuerto de Santander a Dragados y Construcciones, S. A...

Este Ministerio, con fecha 29 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado cerramiento del aeropuerto de Santander a la empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 10.495.832 pesetas, y en las demás condiciones que han regide en el mismo condiciones que han regide en el mismo. condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arrreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1977.—El Director general, José Antonio Rivera Sanz.—12.609-E.

Resolución del Servicio Meteorológico Nacional por la que se hace público haber adjudicado el contrato de suministro de 1.280 radiosondas de 1.689 MHz.

Este Ministerio, con fecha 28 de ullio del año actual, ha resuelto adjudicar el concurso público celebrado para el suministro de 1.280 aparatos radiosondas de 1.680 MHz. a la Empresa «Iberlectronics. Sociedad Anónima», por importe total de 6.150.400 pesetas, y en las demás condi-ciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Director del Servicio Meteorológico Nacional.—12.125-E.

Resolución de la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de obras de construc-ción de 14 viviendas de protección ofi-cial, grupo I, y locales comerciales en Catarroja (Valencia).

Objeto. Contratación de las obras de construcción de 14 viviendas de protec-ción oficial, grupo I locales comerciales en Catarroja (Valencia).

en Catarroja (Valencia).

Tipo de licitación: Veinte millones doscientas tres mil setecientas ochenta y seis pesetas con veintiocho céntimos (20.203.786,28 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina en

sulas: Durante las horas de oficina en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 7 y 9), Delegación dela Caja Postal de Ahorros de Valencia y Administración de Correos de Catarroja (Valencia). En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica.

Fianza provisional: Cuatrocientas cua-

rianza provisional: Cuatrocientas cua-tro mil setenta y cinco pesetas con cin-cuenta céntimos (404.075.50 pesetas). Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasifica-dos en el grupo C de los señalados en la norma 1.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposi-ciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de pre-sentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o personaje que lo represente.

El primero de ellos contendrá: Fotoco-pia del carné de Empresa con responsa-bilidad y justificante de hallars e al corriente en el pago del Impuesto Indus-trial (licencia fiscal y cuota de benefi-cios) Impuesto sobre los Rendimientos Trabajo Personall o sobre las Sociedades, según los casos, y de seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo; fotocopia de la tar-jeta de identificación fiscal; fianza provi-sional, en metálico, aval bancario o cer-tificado de la Caja General de Depósitos, y relación de medio técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

El segundo sobre contendrá exclusiva-mente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación

Concurso: Al siguiente día hábil de la concurso: Al siguiente dia nabil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el primer sobre y resolverá por medio de acuerdo motivado que oferentes pasan a a fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veintinco hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva

será aco: dada por la Junta Rectora. El importe de este anuncio será abo-nado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.—El Gerente, A. Rigaud Linares.—10.152-A.

Resolución de la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros p<sup>o</sup>r la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras de construcción de ocho viviendas de Protección Oficial Grupo I y locales comerciales en San-tiago de la Ribera (Murcia).

Obieto: Contratación de las obras de

Objeto: Contratación de las obras de construcción de ocho viviendas de Protección Oficial, Grupo I, y locales comerciales en Santiago de la Ribera (Murcia). Tipo de licitación: Dieciséis millones, doscientas treinta y tres mil cionto tres pesetas con ochenta y ocho céntimos (16.233.103.88 pesetas).

(16.233.103.88 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9) y en las Delegaciones de la Caja Postal de Ahorros de Murcia y Cartagena. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica. mica

provisional: Trescientas veinticuatro mil, seiscientas sesenta y dos pe-setas con siete céntimos (324.662,07 pose-

Clasificación de los contratistas: Los li-citadores deberán encontrarse clasifica-dos en el Grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Minis-terio de Hacienda de 28 de marzo de

Lugar y plazo de admi<sup>s</sup>ión de proposi-ciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presenta-ción de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». del Estado.

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firma-dos por el licitador o persona que lo re-presente.

El primero de ellos contendrá:

- Fotocopia del carné de Empresa con responsabilidad y justificante de hallarse al corriente en el pago del impuesto industrial (licencia fiscal y cuota de beneficios), impuestos sobre los rendimientos de trabajo personal o sobre las socieda-des, según los casos y de seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

— Fotocopia de la tarjeta de identifi-

cación fiscal.

— Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de carac-terísticas similares.

El segundo de los sobres contendrá  $\Theta x$ -clusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación proce-derá a abrir el primer sobre y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofer-

tantes pasan a la fase de subasta. Subasta: Se celebrará en acto público Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles siguientes al de la publicación de esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras. Madrid, 20 de diciembre de 1977.—El Gerento, A. Rigaud Linares.—10.197-A.

# MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación, por mandato y cuenta de la Secretaria de Estado de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de mobiliario y decoración con destino al Parador Nacional de «Santa Catalina» (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contra-tación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicael presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de mobiliario y decoración con destino al Parador Nacional de
«Santa Catalina» (Jaén), por un importe
total de ocho millones setecientas veintinueve mil setecientas cincuenta y tres
(8.729.753) pesetas, a fevor de la firma
«Empresa Nacional de Artesanía, Sociedad Anenima» (ARTESPANA)».

Madrid, 2 de diciembre de 1977.—
El Presidente da la Mesa.—13.004-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por mandato y cuenta de la Secretaria de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicución definitiva de construcción de piscina y otros servicios en el Parador Nacional de Jaén.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento de Contrata-ción del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudica-das las obras de construcción de piscina y otros servicios en el Parador Nacional de Jaén, por un importe total de 11.999.997 (once millones novecientas noventa y nueve mil novecientas noventa y siete) pe-setas, a favor de la firma «Julio Begara Bueno».

Madrid, 13 de diciembre de 1977.—El Presidente de la Mesa.—13.285-E.

Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Te-levisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concierto dir<sup>e</sup>cto de la Torre autoestable para la estación de enlace de RTVE para la estación de enlace d en Maranchón (Guadalajara)».

De conformidad con lo dispuesto on el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el pre-sente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, de la «Torre autoestable para la estación de enlace de RTVE en Maranchón (Guadalajara)» a la firma «Fabricaciones Metálicas, S. A.», por un importe de diez millones noventa y cinco

mil (10.095,000) pesotas.

Madrid, 2 de diciembre de 1977.—El Presidente.—12.929-E.

Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante con-cierto directo, de «Nueva torre para el centro emisor de Montánchez (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, de la «Nueva torrepara el centro emisor de Montánchez (Cáceres)», a la firma «Fabricaciones Metálicas, S. A.», por un importe de seis millones setecientas dieciocho mil quinientas (6.718.500) pesetas.

Madrid, 2 de diciembra de 1977.—El Presidente.—12.928-E.

Resolución de la Junta de Compras de la estitutor de la finita de Radiodifusión y Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, de «Nuevo centro de producción de Santiago de Compostele»

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el pre-sente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, del «Nuevo centro de producción en Santiago de Compostela», a la firma «Conservaciones y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de ocho-millones novecientas treinta y seis mil setecientas ochenta y cinco (8.936.785) pe-

Madrid, 12 de diciembre de 1977.—El Presidente.—12.930-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de «Adquisición e instalación de un sistema de comuntación y control de señales, para el Centro Nodal de la red de enlaces de TVE. Prado del Rey.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, so hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concurso, del suministro e instalación de un sistema de conmutación y control de señales, para el Centro Nodal de la Red de enlaces de TVE, en Prado del Rey, a la firma «Marconi Españoia, S. A.», por un importe de cuarenta y dos millones ochocientas noventa y cuatro mil ciento cuarenta (42.894.140) pesetas, cuyo importe se abonará: Año 1977, 2.450.813 pesetas, y año 1978, 40.443.327 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1977.—El Presidente.—12.931-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de «Suministro e talación de equipos de microondas y sistemas complementarios, para la re-novación y ampliación de radioenlace Madrid-Barcelona (Prado del Rey, pa-seo de la Habana, en la banda de 8 GHZ y paseo de la Habana-Tibidabo, en la banda de 4 GHZ).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante con-curso, del suministro e instalación de «Equipos de microondas y sistemas com-plementarios, para la renovación y am-pliación del radicenlace Madrid-Barcelona pliación del radicenlace Madrid-Barcelona (Prado del Rey, paseo de la Habana, en la banda de 8 GHZ); y paseo de la Habana, an Tibidado, en la banda de 4 GHZ, a las firmas «Telettra Española, S. A.»; «GTE Electrónica, Sociedad Anónima», y «Sintel, S. A.», por un importe de trescientas sesenta y un millones setecientas cuarenta y cinco mil setecientas setenta y nueve (361.745.779) pesetas, cuyo importe se abonará: Año 1977, 9.912.000 pesetas; año 1978, 25.474.400 pesetas, y año 1979, 328.359.379.

326.359.379.

Madrid, 12 de diciembre de 1977.—El Presidente.—12.933-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la «Adquisición e instalación de sistemas de alimentación autó-noma, para diversas estaciones de ra-dioenlaces de la red de RTVE».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presen-te anuncio la adjudicación, mediante concurso, del «Suministro e instalación de sistemas de alimentación autónoma, para diversas estaciones de radioenlaces de la sistemas de alimentacion autonoma, para diversas estaciones de radioenlaces de la red de RTVE», a la firma «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, S. A.», por un importe de veinticinco millones veintinueve mil doscientas cuarenta y tres (25.029.243) pesetas, cuyo importe se abonará: Año 1977, 11.752.480 pesetas, y año 1978, 13.278.783, pesetas 1978, 13.276.763 pesetas. Madrid, 12 de diciembre de 1977.—El Presidente.—12.932-E.

# ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un parque comarcal del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento en el Municipio de Elda.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un parque comarcal del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento en el Municipio de Elda, de conformidad las condiciones que a continuación se determinan:

Plazo de ejecución: Nuevo meses. Tipo de licitación: 19.593.304 pesetas, a

Garantia provisional: 280.933 pesetas Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como

las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Otra: El abono de las obras se efectuará con cargo a la partida 253 del vigente presupuesto ordinario de gastos, en pesetas 5.016.755, y el resto de 14.576.549 pesetas se reconoce crédito preferente para el ejercicio de 1978.

La Memoria, presupuesto y demás do-cumentos relativos a este concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría Ge neral de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a dis-posición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al ple se inserta, y el con-curso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ..... con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo cue acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para ....., se compromete a ejecutar las obras con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de .... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 13 de diciembre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Se-cretario general, Patricio Valles Muñiz.—

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras del camino de acceso al Centro Reemisor de R.T.V.E. en el monte Toix (Calpe)

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto reformado del camino de acceso al Centro Reemisor de R. T. V. E. en el monte Toix (Calpe), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 785.180 pesetas. Tipo de licitación: 785.180 pesetas.
Garantía provisional: 23.555 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de remate.
Plazo de ejecución: Seis meses.

La Memoria, presupuestos y demás do-cumentos relativos a esta subasta, se ha llan de manifiesto en la Secretaría Ge-neral de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días há-biles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el plació provincial Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

# Modelo de proposición

Don ......, vecino de ......, con domicilio en la calle de ......, número ......, enterado

del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arre-glo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ...... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 13 de diciembre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario genera!, Patricio Valles Muñiz.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de camino de acceso al centro reemisor de RTVE en el castillo de Ambra (Pego).

Se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de camino de acceso al centro reemisor de RTVE en el casti-llo de Ambra (Pego), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

Plazo de ejecución o entrega: Tres me-

Tipo de licitación: 1.570.118 pesetas, a la baia.

Garantía provisional: 41.402 pesetas. Garantía definitiva. El máximo permiti-do por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta, se ha-llan de manifiesto en la Secretaría Gene-ral de la excelentísima Diputación Pro-vincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arregio al modelo que al pie se in-serta, y la subasta tendrá lugar en el Pa-lacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de vogir este cubetta para que ha de regir esta subasta para ....., se compromete a ejecutarla, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 21 de diciembre de 1977.-El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general Patricio Valles Muñiz.—10.355-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y ampliación del grupo escolar el «Chorrillo en Beas de

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión colebrada el día 30 de noviembre de 1977, acordó sacar a pública subasta la obra que a continuación se relaciona, comprendida en el plan provincial de construcciones escolares:

Reforma y ampliación del grupo escolares:

Reforma y ampliación del grupo escolar
el «Chorrillo» en Beas de Segura, por un
importe de 3.660.000 pesetas; fianza pro
visional 59 900 pesetas.

A tal efecto, durante el plazo de veinte
días hábiles contados a partir del aiguien-

te al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para optar a esta subasta. Dichas proposiciones, se presen-tarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría General durante el plazo

hábil y desde las diez a las trece horas.

La fianza provisional, podrá constituirse en la Caja Provincial o en la General de Depósitos (Central o sucursal en Jaén) en metálico, valores del Estado, o cédulas del Banco de Crédito Local de España; siendo la definitiva la resultante de apli-car los porcentajes mínimos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirso en la Caja Provincial o en la sucursal en Jaén de la General de Depósitos, en los mismos signos que para la provisional.

La apertura de plicas, tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábi, al en que termine el plazo de l'citación.

Los licitadores, presentarán sus propo-siciones en sobre cerrado y lacrado, jun-tamente con la documentación exigida en la base 7.º del pliego de condiciones. Los gastos que ocasione tento la licita-ción como la formalización del contrato, serán de cuente del adjudicación.

serán de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones, reintegradas con timbro del Estado de seis pesetas, sello provincial de veinticinco y otras veinti-cinco de Mutualidad, se ajustarán al si-

Don ....., vecino de ....., qua como domicilio para todos que señala como tos y notificaciones que se relacionan con esta subasta, el número ......, de la calle ...... de la ciudad de ......, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial para contratar por su-basta las obras de ....., se obliga a rea-lizarlas por ..... (cn cifra y letra) pesetes

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 14 de diciembre de 1977.—El Presidente accidental.—10.225-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia segunda subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a los servi-cios municipales del Ayuntamiento de Cabana

Objeto: De conformidad con lo acordado en 17 de septiembre de 1977, se anuncian las siguientes subastas para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan:

Proyecto: Ampliación del abastecimiento

de agua a los servicios municipales del Ayuntamiento de Cabana.

Tipo de licitación: 1.100.000 pesetas.
Garantía provisional: 21.500 pesetas.
Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo de cuatro me-

Pagos: efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto adicional al extraordinario de cooperación.

Proyecto y pliego de condiciones: Esta-rán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, en horas de diez a trece.

diez a trece.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello de Arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en el piso ..... de la casa número ..... de la calle o plaza ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en

..... con fecha ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nom-bre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de ...... anunciadas en el «Boletín Oficial ......» número ......, de fecha ......, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ...... pesetas sobre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no

hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido o visado con fecha de ...... de ...... de 197...... d) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de

la constitución de la garantía provisional

para participar en la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Segu-ridad Social y la protección a la industria

g) Fija como domicilio en La Coruña, todos los efectos de este contrato el de ..... número ..... piso ......

h) Une a esta proposición, como justificante de lo expuesto, los siguientes documentos: .....

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Presentación de plicas: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, desde las diez hasta las trece heras de los días hábiles hasta el anterior

al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se realizará en el
Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 13 de diciembre de 1977.— El Presidente, Manuel Fraga Solar.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.— 7.109-2

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian con-cursos para la adquisición del material que se cita.

Objeto: De conformidad con lo acordado por resoluciones de la Presidencia de 3 de abril de 1977, se anuncian los siguientes concursos para adquisiciones con destino al Hospital Provincial.

Proyecto	Tipo de licitación Pesetas	Garantía provisional Pesetas
Cistocopio y un resectocopio para el Servicio de Urología.	561.455	11.229
Intensificador de imagen para quirófano tercera planta.	4.260.500	68.907

Plazo: Cada aparato será entregado provisionalmente en el plazo de dos meses.

Pagos: Se efectuarán contra factura pre-

sentada por la Entidad adjudicataria, con cargo al crédito consignado en el presu-puesto ordinario de 1977.

Pliego de condiciones: Estará de mani-fiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del Arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición: Don ....., vecino de ...., con domicilio en el piso ..... de la casa número ..... de la calle o plaza ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte el concurso de suministro de ....., anunciado en el «Boletín Oficial de .....» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace concter. en plena posesión de su capacidad hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ...... sobre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previs-tas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamen-to de Contratación de las Corporaciones

Locales.
c) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Declara que dará exacto cumpli-miento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

e) Fija como domicilio en La Coruña, todos los efectos de este contrato, el de ....., número ....., piso ......

f) Une a esta proposición, como justificante de lo expuesto, los siguientes documentos .....

En La Coruña a ...... de ...... de 197...... El licitador (firmado y rubricado).»

Presentación de plicas: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se realizará en Palacio Provincial, a las doce horas del dia siguiente al en cue hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 20 de diciembre de 1977.—El Presidente, Manuel Fraga Solar.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—7.110-2.

Resolución de la Diputación Provincial de esolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que s<sub>e</sub> anuncia concurso para la edición por esta Diputación de un Catálogo de las salas pr<sup>e</sup>rrománico del Museo Arque<sup>o</sup>lógico Provincial.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corporación Provincial en sesión de 27 de octubre de 1977, se convoca concurso para la edición por esta Diputación de un catálogo de las salas prerrománico del Museo Arqueológico Provincial, siendo el número de ejemplares de 2 000

Duración del contrato: La entrega y re-cepción de los ejemplares se hará den-tro del plazo de noventa días a partir del día en que se notifique la adjudica-

Los pliegos, expediente, etc., podrán ser examinados en la Unidad de Contratación

examinados en la Unidad de Contratación de esta Diputación.
El tipo máximo de licitación se fija en 590.000 pesetas, existiendo para el pago del precio de la adjudicación consignación suficiente en al presupuesto vigente.

Fianza provisional: 11.800 pesetas.

Fianza definitiva: 23.600 pesetas.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provin-cial de 25 pesetas, se ajustarán al si-guiente modelo:

sobre salas de arte prerrománico del Mu-seo Arqueológico Provincial, se compro-mete a realizar dicha edición con un pra-cio total de ...... pesetas, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se sujeta este concurso.

(Fecha y firma.)

Plazo para la presentación de propo-siciones: Veinte días hábiles, desde el si-guiente hábil al de la publicación dol anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado, y se presentarán hasta las doce horas del último día hábil en la Unidad de Contratación de esta Diputación.

Apertura de plicas: En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo para concurrir, ante la Mesa constituida al efecto

Los gastos de anuncios serán de cuenta

del adjudicatario.
Oviodo, 15 de diciembre de 1977.—El Secretario general.—10.174-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia su-basta de las obras de instalación de una estación transformadora en la Granja-Vaquería y Escuela de Capata-ces Agricolas de Catarroja.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de for-malizarse, y existiendo crédito suficiente en presupuesto esta excelentísima Di-putación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifies-to en la Secretaría de la misma, Sección de Servicios Municipales y Cooperación Provincial, las obras de instalación de una estación transformadora en la Granja-Vaquería y Escuela de Capataces Agrí-colas de Catarroja, por el tipo, a la baja, de 2.480.795 pesetas. Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad, y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso ción del incitador de no naliarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», divante los horse de digas doce

durante las horas de diez a doce. Las proposiciones se ajustarán al mo-delo siguiente:

Don ..... (en nombre y representación de ......), que habita en ....., calle ....., número ......, con carné de identidad número
...... y el de Empresa con responsabilidad número ......, enterado del anuncio
publicado con fecha ......, en el "Boletín
Oficial del Estado" ......, y de las demás
condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de instalación de una
estación transformadora en la Granja-Vaquería y Escuela de Canataces Agrícolas quería y Escuela de Capataces Agricolas de Catarroja, se compromete a realizar

las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones "ijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ...... (en letra) pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la
industria nacional y del trabajo, en todos
sus aspectos, incluidos los de previsión
y Seguridad Social.

(Fecho y firma del procesars)

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma con sujeción a las regles de la misma con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

La garantía provisional será de 42.212 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referencia será de tres meses, contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente medicata contificacion de las obras de referencia será de de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente me-diante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación

tada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 6 de diciembre de 1977.—El Presidente, Ignacio Carráu Leonarte.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—10.308-A.

Resolución del Avuntamiento de Algeciras control de Ayuntament de Ayectus (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y ampliación de las Casas Consistoriales

1.º El objeto de esta subasta es llevar a cabo las obras de reforma y amplia-ción de las Casas Consistoriales de la ciudad de Algeciras.

2.º El precio de licitación se fija en
pesetas 18 244.299,02.

3.º La fianza provisional asciende a

pesetas 368.884.

La fianza definitiva será el resultado de aplicar los porcentajes mínimos es-tablecidos en el artículo 62-1 del Regla-mento de Contratación de las Corpora-ciones Locales.

5.º Los licitadores presentarán los si-guientes documentos:

Documento que acredite la personalidad del licitador.

b) Carné de Empresa con responsabili-

c) Declaración jurada de no estar in-curso en ninguno de los casos de inca-pacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento

d) Justificante de hallarse al corriente

d) Justificante de nafiarse al configure en pago de Seguros Sociales.

e) En caso de que actúe en representa-ción de un tercero, poder oforgado a su favor previamente bastanteado.
f) Reguardo que acredite la constitu-ción de la fianza provisional.
g) Modelo de proposición.

6.º Modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ......, calle ......, número ......, con documento nacio-

nal de identidad número ......, en nombre propio (o en representación de ......) hace

1. Que solicita su admisión a la subas-ta convocada por el excelentísimo Avun-tamiento de Algeciras, para la realiza-ción de las obras de reforma y amplia-ción de las Casas Consitoriales de la ciudad de Algeciras

2. Acompaña les documentos exigidos en el pliego de condiciones,
3. Propone el precio ...... (en letra)

se deriven

pesetas. 4. Acepta plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones del mismo

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º La entrega de proposiciones se efectuará en la U.O. de Centralación de la Secretaría General, desde las nueve a a las trece horas en días hábiles y dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la publicación del anuncio de la presente subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

8º Durante el mencionado plazo, los av purante el mencionado plezo, los interesados podrán examinar el pliego de condiciones y en general todo el expediente, en la U.O. de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 10 de diciembre de 1977.—El Alcalde, José Angel Cadelo Rivera.— 10.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la concesión del puesto número 20 del mercado «Ingeniero Torroja», de esta ciudad.

1.º El objeto de esta subasta es la concesión durante cuarenta y nueve años del puesto número 20 del mercado «Ingeniero Torroja», de esta ciudad. 2.º El tipo de licitación será de 600.000

pesetas, sobre el que los licitadores ofre-cerán al alza.

La fianza provisional se fija en pesetas 12.000. 4.º Modelo de proposición:

«Don ....., con domicilio en ....., calle ...., número ....., con documento nacio-nal de identidad número ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones de la subasta para la concesión del puesto número 20 del mercado «Ingeniero Torro-ja», de esta ciudad se presenta como licitador al mismo, ofreciendo la cantidad de ...... pessetas, obligándose a cumplir cuantas condiciones se exigen en el pliego

de condiciones.
(Fecha y firma del proponente.)

# A cada proposición acompañará:

a) Documento que acredite la persona-

lidad del licitador.
b) Documento que acredite haber constituido en la Depositaría de Fondos

en concepto de garantía provisional, la cantidad de 12.000 pesetas. c) Declaración jurada que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documento requeridos se presentarán en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento (U. O. de Contretación), durante las horas de nueve a trece; dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

5.º La actividad del citado puesto será

exclusivamente de venta de leche.
6.º La apertura de plicas tendrá lugar en el excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día sizuiente hábil al que termine el plazo de presentación, en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provi7.º El precio de adjudicación que resulte será ingresado en la Depositaría de Fondos, en el plazo de diez días, contados a partir del recibo de la notificación correspondiente.

8.º Durante el plazo de presentación de proposiciones, los interesados que lo deseen podrán examinar el pliego de condiciones y, en general, todo el expediente en la U.O. de Contratación de la Secre-taría General del excelentísimo Ayunta-

Algeciras 20 de diciembre de 1977.—El Alcalde, José Angel Cadelo Rivera.— 10.299-A.

Resolución del Avuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia concurso para nombramiento de Agente ejecu-

El Pleno de este Ayuntamiento, en se-sión del día 15 de los corrientes, aprobó el pliego de condiciones para nombrar por concurso Agente ejecutivo para la cobranza por gestión directa de los titu-los acreditativos de crédito a favor de esta Corporación Municipal.

Plazo. La duración de este contrato será de un año, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva del concurde la adjudicación definitiva del concurso; sin embargo, las partes podrán prorrogar el contrato por otro período igual, 
mediante acuerdo expreso que habrá de 
adoptarse antes del mes de noviembre 
de cada ejercicio.

Tipo de licitación Se fija como tipo 
de este concurso el 50 por 100 del 20 
por 100 del recargo de apremio, con las 
limitaciones establecidas en el artículo 
96-2 del Reglamento de Recaudación, modificado por Decreto 2173/1973.

Fianzas: La garantía provisional para

Fianzas: La garantia provisional para tomar parte en el concurso se fija en cien mil pesetes; la definitiva, en la cuan-

tía de doscientas mil pesetas.

Prosentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en soen la secretaria del Ayuntamento, en so-bre cerrado, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado» hasta el día an-terior a la celebración del concurso.

terior a la celebración del concurso.

Apertura de plicas. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al cumplimiento de los veinte, también hábiles, al de la publicación de este anuncio en la Paletra Oficial, menticado

al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial» mencionado.

Documentación: A la proposición, ajustada sustancialmente al modele que a continuación se indica y debidamente reintegrada, se unirá justificante de la fienza provisional y declaración de licitador de no estar incurso en incapacidad e incompatibilidad.

# Modelo de proposición

con documento nacional de de fecha ....., con residencia en ....., enterado de las bases que han de regir
el concurso convocado por este Ayuntamiento para el nombramiento de Agente ejecutivo para la cobranza por gestión directa de las certificaciones de débitos de las exacciones municipales, se compromete e prestar el servicio de recaudación en vía ejecutiva, con estricta sujeción al pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pliego de condiciones: Servirá de base Priego de condiciones: Servira de base a este concurso el pliego de condiciones aprobado por la Corporación en Pleno. Este documento estará expuesto al público durante el plazo de ocho días, conforme dispone el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Si dentro de ese piazo se presentaran reclamaciones, quedará suspendida la licitación, y una vez resueltas se procederá al anuncio de nuevo concurso.

Almazán, 17 de diciembre de 1977.—El Alcalde accidental.—10.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almazán esonicion del Afrikamiento de Armitzan (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del edificio destinado a la Residencia Municipal «Nuestra Señora de Guadalupe», en su primera fase.

El Ayuntamiento de Almazán convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación del edificio destinado a la Residencia Municipal «Nuestra Senora de Guadalupe», en su primera fase.

Obieto del contrato: Obras de ampliación de la Residencia Municipal «Nuestra Señora de Guadalupe», en esta villa, primera fase.

Tipo de licitación: Siete millones sete-

cientas seis mil trescientas on ce (7.706.311) pesetas.

Garantias: Provisional para tomar parte en la subasta, 120.595 pese as; definitiva para garantizar el contrato, el 3 por 100 de la adjudicación.

Proyecto y pliego de condiciones: Esta-rán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el período de li-

citación.

Pliego de condiciones económico admir Piego de condiciones económico damir nistrativas: Servirá de base a esta subas-ta el pliego de condiciones económico ad-ministrativas aprobado por la Corpora-ción en P.eno. Este documento estará expuesto al público durante el plazo de ocho días, conforme dispone el artículo 110 del Poch Decembro de Ade do 119 del Real Decreto 3046/1979, de 6 de octubre. Si dentro de ese plazo se pre-sentaran reclamaciones quedará suspendida la licitación, y una vez resueltas, se procederá al anuncio de nueva subasta.

Segunda subasta: Si quedare desierta esta subasta, se celebrará una segunda a los diez días siguientes, en las mismas

condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, todos los días hábiles, de diez e catorce horas, desde el siguiente a la in-serción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior

a la celebración de la subasta.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al cumplimiento de los veinte también hábiles, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» mencionado.

Documentación: La proposición, ajustada sustancialmente al modelo que se inserta al pie de este anuncio, debidamente reintegrada, deberá ir acompañada de los documentos siguientes:

a) Justificante de haber constituido la

fianza provisional.
b) Declaración del licitador de no estar incurso en incapacidad e incompatibilidad.

c) Carné de Empresa con responsabi-lidad.

d) Recibo de alta del Impuesto Industrial, y
e) Si concurre en nombre de otra per-

sona o Entidad, poder notarial debida-mente bastanteado.

Duración del contrato: Las obras de esta primera fase habrán de ejecutarse en el plazo de ocho meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva. Pagos: Mediante certificaciones de obra

y con cargo al presupuesto extraordinario que se tramita al efecto.

# Modelo de proposición

Don ...... provisto de documento nacional de identidad número ...... expedido en ....., de fecha ....., con residencia en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de ampliación de la Residencia Municipal «Nuestra Señora de Guadalupi», en su primera fase, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., le compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Almazán, 17 de diciembre de 1977.—El Alcalde accidental.—10.305-A.

Resolución del Ayurtamiento de Bárig (Valencia) por la que se anuncia subasta para la construcción de Casa Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Bárig (Valencia), cumplidos los trámites reglamentarios, anuncia subasta para la construcción de Casa Ayuntamiento, conforme a proyecto técnico redactado por facultativo competente.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de tres millones doscientas setenta y siete mil ochocientas ochenta y siete (3.277.887) pesetas, a la baja.

Duración del contrato. Ocho meses, a

partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Se efectuarán mediante certifi-cación de obra ejecutada.

Pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos. Se encuentran de mani-fiesto en la Secretaria del Ayuntamiento,

durante las horas de oficina.

Garantías: Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación, sesenta y cinco mil quinientas cincuenta y siete (65,557) pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta el día anterior

señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial al día siguiente hábil de cumplirse diez días hábiles por razones de urgencia, con-forme dispone el artículo 19 del Reglamento de Contratación de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados o en el de la provincia, a las once horas de la mañana.

# Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que labita en la calle ....., número ......, provisto de documento nacional de identida dnumero ......, con carné de Empresa con responsabilidad número ......, enterado del anuncio publicado en el ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de ....., se compromete a su ejecu-ción, con estricta sujeción al pliego de condiciones facultativas y económico-ad-ministrativas y demás fijadas, por la can-tidad de ...... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Bárig, 17 de diciembre de 1977.-El Alcalde, José Mahiques Miñana.-10.309-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baeza (Jaén) por la que se anuncia subasta de un solar de 8.000 metros cuadrados para instalación industrial.

El Ayuntamiento Pleno de Baeza (Jaén). en sesión de 28 de octubre de 1977, anunció la subasta siguiente:

Objeto: Solar de 8.000 metros cuadrados para instalación industrial.

Tipo de licitación: 5 000 000 de pesetas Garantías: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, ninguna, por pago al contrato.

Pliego de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, con resguardo de garantía pro-visional y declaración jurada de compa-tibilidad lega!.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle numero ....., con documento nacio-nal de identidad número ....., en plena capacidad legal para optar en nombre propio (o en representación de ...... en su caso), desea tomar parte en la subasta de enajenación de solar sito en aven:da Arca Agua, sin número, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» ......, ofre-ciendo la cantidad de ...... pesetas.

Baeza, 20 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Durango (Vizcaya) por la que se anuncia su-basta de las obras de construcción de 850 nichos en el cementerio de la Santa Cruz, de esta villa.

Se convoca subasta pública para la contratación de las obras de construcción de 850 nichos en el cementerio de la Santa Cruz, de esta villa.

Tipo de licitación: 4.101.412 pesetas. Fianza provisional: 71.800 pesetas. Fianza definitiva: 143.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles, contados a partir del si-guiente día al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del

Apertura de plicas: Al dia siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial de Durango, se procederá a la apertura de las propuestas presentadas.

Información: Los proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría Municipal, en días hábiles, de diez a catorce horas.

No se precisan autorizaciones superiores y el Ayuntamierto tiene consigna-ción suficiente en el presupuesto ordi-nario para hacer frente a la realización de las obras objeto de la presente subasta.

# Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., con documento nacional de iden-tided número ...... en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, en nom-bre propib (o en representación de .....), toma parte en la subasta para la contratación de las obras de construcción de 850 nichos en el cementerio de la Santa Cuz, de Durango, y se compromete a llevarlas a cabo con estricta sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas (o con la rebaja del ..... por 100 del tipo de licitación) tación).

(Fecha y firma del proponente.)

Durango, 6 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—10.310-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granoesotution del Ayuntamiento de Caracia llers (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del ser-vicio de mecanización de padrones en régimen de concesión administrativa.

- 1º Objeto del concurso: Es objeto de este concurso la realización de los tra-bajos que, por cuenta de personas natu-rales o jurídicas, ejecutará la Empresa adjudicatario para la mecanización de los siguientes padrones:
  - Padrón ménicipal de habitantes. Censo electoral.

  - Recogida domiciliaria de basuras
- d) Impuesto Municipal de Circulación.
  e) Cuotas urbana: puerta exterior, cajas salientes, desagues balcones, y tri-
- pas salientes, desagues, balcones, y tri-bunas y entrada de carruajes y vados. f) Tasa sobre la industria y el comer-cio: escaparates, toldos y marquesinas, vados y entradas de carruajes, inspección de motores, aparatos y muestras. g) Publicidad: rótulos y carteles. h) Alcantarillado.

  - Alcantarillado. Nóminas.
- 2.º Tipo del concurso: Los concursantes habrán de expresar libremente en sus respectivas proposiciones el precio por el que se comprometen a mecanizar, senalando en su proposición la baja en tanto por ciento sobre el total de todos los pre-cios unitarios. Deberán consignar detalla-damente el personal y material de que dispongan para la realización de los tra-bajos comprendidos en este concurso.
- 3.º Plazo de la concesión: La presente 3.º Plazo de la concesión: La presente concesión se estipula por un plazo de dos años, a partir de la fecha de formalización del contrato de adjudicación definitiva, prorrogable de año en año, hasta un total de cinco, por tácita reconducción.
- 4.º Garantia provisional: El depósito provisional que habrán de constituir los licitadores para optar al cocurso serán denósito de cuatrocientas mil pesetas y habrá de constituirse en la forma y condiciones que señala el capítulo VII del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-les, y la definitiva vendrá obligado al adjudicatario a constituirla en los diez días siguientes a la fecha en que reciba la notificación de adjudicación definitiva, elevando la garantía provisional a definitiva hasta la cuantia resultante de aplicar los porcentajes previstos en el artículo 82 del anterior Reglamento.
- 5.º Entrega de proposiciones: Las pro-posiciones habrán de entregarse debida-mente reintegradas, en un sobre cerrado, ajustándose al modelo inserto al final de este anuncio, acompañándose entre otros los siguientes documentos: Memoria sobre los siguientes documentos: Memoria sobre la organización y funcionamiento de este servicio y documentación sobre la experiencia en esta clase de trabajos; poderes o justificación documental sobre la representación de otros o de una Sociedad o Compañía; declaración jurada de no hallerse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; carné de Empresa con responsabilidad, en su caso; fotocopia del documento nacional de identidad, y resguardo acreditativo de haber tidad, y resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

Los pliegos de proposiciones deberán presentarse en los Servicios de Oficialía Mayor de esta Secretaría Municipal, de mayor de esta secretaria municipai, ne nueve a trece horas, en los veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», contados desde el día siguiete de su publicación blicación.

6.º Examen de los pliegos: Los pliegos de condciones y demás documentos de este concurso estarán de manifiesto en los Servicios de Oficialia Mayor de esta Secretaría Municipal, durante las horas

de oficina, todos los días hábiles que medien desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día en que se haya de efectuar el concurso.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ..... (ciudad, calle y número), por sí ..... (o con la representación que ostente), enterado del anuncio para el concurso público de concesión administrativa para la adjudica-ción del servicio de mecanización de pa-drones, en régimen de concesión administrativa, y acompañando en forma regla-metaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a realizar dicho servicio en la forma y condiciones estable-cidas en este pliego del cual acepta todas y cada una de las normas que con-tiene, con arreglo a los precios unitarios y descompuestos que se aplican, habién-dose servido de base para su fijación el

anexo del pliego de condiciones técnicas de este Ayuntamiento.

Se acompaña por separado carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidente y seguro so-

(Lugar, fecha y firma.)

Granollers, 13 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anun-cia subasta para la enajenación de los locales que se citan.

1. Objeto: La enajenación de los siguientes locales construidos en el edificio municipal sito en plaza Madre de Dios y calle Ingeniero Antonio Gallegos.

Local número	Planta	Superficie m³	Tipo Pesetas	Garantia provisiona Pesetas
	Esqui <b>na calle Diego Ferná</b> ndez	: Herrera y ca	lle Marimant <b>a</b>	•
6	Baja   Sótano	89,03 86,47	3.500.000	80.000
	Calle Ingeniero A	ntonio Gallego	os.	
5	Primera	89,54	l 1.857.060 f	45,000
6	Primera	89,54	1.857.060	45,000
7	Primera	89,54	1.857.060	45.000
8	Primera	89,54	1.857.080	45.000

# Forma de pago:

- 1.º Para el local número 8, sito en esquina calle Diego Fernández Herrera y calle Marimanta, será: Al contado o en la siguiente forma: El 30 por 100 a la adjudicación definitiva y el 70 por 100 restante en tres anualidades sucesivas e iguales con un interés del 11,20 por 100.
- 2.º Para los locales 5, 8, 7 y 8 de la calle Ingeniero Antonio Gallegos será: Al contado o en la siguiente forma: El 50 por 100 a la adjudicación definitiva y el 50 por 100 restante en tres anualidades sucesivas e iguales con un interés del 11,20 por 100.
- El precio aplazado para todos los loca-les deberá quedar garantizado con aval bancario.

La escritura pública de compraventa se otorgará una vez abonado el precio en su

- Antecedentes: En el Negociado de Contratación.
- 4. Modelo de proposición: «Don ......, con domicilio en ...... y documento nacional de identidad número ......, en nombre (propio o de .....), expongo:
- 1.º Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, para la enajenación del local número. de la finos cello esta por el la finos el la finos cello esta por el la finos e local número ..... de la finca calle .....
- 2.º Declaro bajo mi responsabilidad no sas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 3.º Ofrezco el precio de ..... (letra), que supone un alza del ..... por ciento respec-
- 4.º Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los phiegos de condiciones.

El precio lo pagará (al contado o en la forma aplazada prevenida en los pliegos de condiciones).

(Fecha y firma.).

- Documentos: Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- 8. Presentación.—Lugar: Negociado de Contratación. Plazo: Veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Horas: Diez a trece.
- 7. Apertura.—Lugar: Salón de Sesiones. Día: Al siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación. Hora: Doce.

Nota.-En caso de que se declare desierta la presente subasta, se celebrará se-gunda subasta, bajo los mismos tipos y condiciones y a la misma hora y lugar, a los diez días hábiles siguientes al señalado para la primera. Las proposiciones podrán presentarse hasta el día hábil anterior.

Jerez de la Frontera, diciembre de 1977. El Secretario general.—10.376-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Baneza (León) por la que se anuncia con-curso para el mantenimiento y atención de los parques y jardines de la ciudad.

Pliego de condiciones jurídicas y eco-nómico - administrativas para contrat a r mediante concurso el mantenimiento y atención de los parques y jardines de la ciudad de La Bañeza.

1.ª Es objeto de este pliego de condi-ciones la contratación, previo concurso, del servicio de mantenimiento, atención y Conservación de los parques y jardines de la ciudad de La Bañeza, la reposición en los mismos de plantas ornamentalas y flores de temporada, así como las restantes labores de jardinería que sean precisas. Los jardines cuya atención ha de correr a cargo del adjudicatario son los siguientes:

- Jardines de la plaza Mayor.
   Jardín de la calle José Antonio.
   Jardines de la avenida Primo de
- Rivera. Jardín de la plaza de El Salvador. Jardinillo de la estación.
- Jardin de la pleza Calvo Sotelo. Jardinera exterior de la calle 18 de Julio.
- Jardinera del Monumento a los Caidos.
- Jardín barrio de Santa Marina. Zonas ajerdinadas de la plaza Ca-rrero Blanco y paseo del General Benavides.
- Parque Infantil de Tráfico y

Parque Juan de Ferreras.

El cometido del adjudicatario abarcará la conservación del perfecto estado de los jardines que se citan, así como de los macizos existentes en los mismos y la propisión de las jardinetas indicadas con flores adaptadas al clima. Debera efec-tuar la limpieza de las zonas ajardinadas y fuentes existentes en ellas, siempre que se considere necesario, así como la poda, desinfección y abonado de las plantas.

Será igualmente de su cargo la corta del cesped existente en el recinto de la piscina municipal, la poda de los árboles allí existentes y de los que hay en las distintas calles de la ciudad. En los trabajos a efectuar dentro del recinto de la piscina, será auxiliado por el empleado municipal correspondiente.

2.ª El contrato dimanante de la adjudicación definitiva de este concurso finalizará en plazo de un año natural, contado a partir de la fecha de dicha adjudicación definitiva, pudiendo el mismo ser prorrodefinitiva, pudiendo el mismo ser prorro-gado por períodos anuales, si ninguna de las partes formulara escrito de rescisión con tres meses de antelación a la fecha de vencimiento del contrato propiamente

dicho o de cualquiera de sus prórrogas.

3.ª El pago de las contraprestaciones
se efectuará por el Ayuntamiento contra
certificación del Técnico municipal con el
visto bueno del Concejal Delegado de Parques y Jardines, aprobada por la Comisión Municipal Permanente. Dicho pago se efectuará por meses vencidos y con presupuesto ordinario.

presupuesto ordinario.

4.ª El tipo de licitación que se señala
para el presente concurso es de ochocientas mil pesetas anúales, a la baja,
cargo a la partida correspondiente del
(800.000 pesetas a la baja), entendiéndose
comprendido en dicha cifra el cuidado y
atención de los jardines que se especifican bejo la cláusula primera y preserción can bajo la clausula primera y prestación de todos los servicios que en la misma se enumeran.

El presente contrato queda sujeto a re-visión por aumento oficial de salarios o Seguridad Social, siempre que resulte de aplicación el contenido del artículo 57 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Las variaciones que por tal motivo se experimenten se calcularán sobre el sueldo base correspondiente a

dos peones.

5.º La dirección e inspección de los jardines y zonas verdes corresponderán al Técnico municipal, sin perjuicio de la Delegación conferida al señor Concejal

correspondiente.

6.ª Las herramientas y útiles necesa-rios para el desempeño de las funciones que se indican serán facilitadas por el Ayuntamiento, siendo el adjudicatario responsable de ellas con la obligación de devolverlas al finalizar el contrato sin más deterioro que el experimentado por su uso normal. Al comenzar a regir el contrato objeto-de este pliego el adjudicatario, se hará cargo, previo inventario,

de los utensilios de jardinería que sean propiedad de este Ayuntamiento. Se faci-litará local para la recogida de dichas herramientas.

7.ª El adjudicatario contratará por su cuenta y riesgo el personal preciso, siendo de su cuenta todos los gastos que se deriven de dicha contratación. Asimismo ven-drá obligado a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras del trabajo incluidas previsión y Seguridad Socal.

8.ª Para tomar parte en este concurso será condición indispensable estar capacitado en las labores de jardinería que se especifican y consignar en la Depositaría Municipal el 2 por 100 del tipo de licitación indicado en la cláusula 4.ª en concepto de fianza provisional.

El adjudicatario prestará en concepto de garantía definitiva el 4 por 100 de la cantidad que result<sub>e</sub> del remate debiendo de presentar la carta acreditativa de haberlo realizado dentro de los diez días siguientes al en que ses requerido para ello al notificarle el acuerdo de la adjudicación.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso, redactadas conforme al mo-delo que al final se inserta, se presenta-rán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas de cualquiera de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», en pliego cerrado que podrá ser lacrado y precintado. Dichas proposiciones, acompañadas por

separado por escrito en el que consten las referencias profesionales documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en algunos de los casos de incapacidad o incompatibi-lidad de los artículos 4.º y 5.º del Regla-mento de Contratación de las Corporaciones Locales, será suscrita por el propio licitador o persona que legalmente le represente. Asimismo presentará fotocopia de su documento nacional de identidad y del carné de Empresa con responsabilidad.

Q.A Queda facultado el Ayuntamiento para declarar desierto el concurso cuando a su juicio ninguno de los proponentes reuniera las condiciones de idoneidad requeridas en el presente pliego.

 Efectuada la apertura de plicas sin ue corresponda realizar adjudicación provisional, el Presidente ordenara el paso de las mismas a los Servicios Técnicos Municipales, quienes emitirán informe en plazo de diez días, pasando luego todo el expediente a la Corporación, quien rea-lizará la adjudicación definitiva o declarará desierto el concurso en término de noventa días.

11. Hecha la adjudicación se procederá a devolver la fianza a los proponentes cuyas ofertas no hubieran sido aceptadas y se requerirá al adjudicatario para que y se requesta a constituido la fianza definitiva, fijándose día y hora para que comparezca en la Casa Consistorial a fin de formalizar el correspondiente contrato.

12. El Alcalde podrá imponer al adjudicatario multas de hasta 1.000 pesetas por

demora en la prestación de servicios, ficiencia en los trabajos o falta de cumpli-miento de las órdenes que se le den o de las obligaciones dimanantes del con-

Estas multas se harán efectivas confor me a lo establecido en los artículos 6.º y 89 del Reglamento de Contratación, debiendo el contratista completar la fianza siempre que se extraiga una parte de la misma, a fin de hacer efectivas las multas. Si después de transcurrido un plazo prudencial, que fijará la Alcaldía, para requerir al contratista que complete la fianza, éste no lo hubiese hecho, podrá la Corporación declarar rescindido el contrato con los efectos del capítulo 6.º del Reglamento referido.

13. Los daños que puedan causarse en los jardines por accidentes de circulación, gamberrismo, etc., serán tasados por el contratista, y una vez cobrado su importe por el Ayuntamiento al responsable, serán satisfechos al adjudicatario.

14. En lo no previsto en este pliego se estará a lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, así como en las demás disposiciones vigentes en la meteria.

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ......, con domicilio en ...... calle ......, número ....., con documento nacional de identidad número ...... expedido en ..... el dídenti-dad número ...... expedido en ..... el dídenti-...... de ..... de 19....., enterado del pliego de condiciones cuyo extracto fue publica-do en el Boletín Oficial del Estado nú-mero ..... de fecha ..... de 197..., así como en los demás documentos obrantes en el expediente para la adjudicación del concurso de prestación de servicios de jardinería, formulada proposición ajustándose en todo a las normas del pliego de condiciones e instrucciones que recibiera de las autoridades a que el mismo se refiere en la cantidad de ..... (en letra)

(Fecha y firma del proponente y lugar en que lo formule.)

La Bañeza, 29 de octubre de 1977.—El Alcalde, Leandro Sarmiento Fidalgo.— 10.360-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso de las obras de restauración y adaptación del edificio del antiguo pósito de Lorca para instalación de los archivos

Objeto: La ejecución de las obras de restauración y adaptación del edificio del antiguo pósito de Lorca para instalación tauración de los archivos locales.

Tipo de licitación: Se fija, a la baja, en

la cantidad de 753.008,40 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Ocho

Oficina donde se encuentra el expediente: En la de Asuntos Generales y Perso-

nal de Secretaría. Fianzas: Provisional, 15.080 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones. Durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que se publique este anuncio de concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado del Estado del Estado de la concurso en el Boletín Oficial del Estado del Estad tado», en la oficina de Asuntos Generales
y Personal, de diez a trece horas.
Lugar, dia y hora de apertura de plicas:
El día siguiente hábil de cumplirse los

diez días indicados anteriormente, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Especialización en este tipo de obras: Las obras habrán de ejecutarse por per-sonal especializado en este tipo de obras se cuidará especialmente de la ejecución de los trabajos que sean muy esme-rados, debido a la importancia del in-mueble en que las obras proyectadas se

Anuncio extenso: Publicado en el «Bo-letín Oficial de la Provincia de Murcla» número 281, del día 7 de diciembre de

# Modelo de proposición

, mayor de edad, con documen-Don .... enterado del pliego de condiciones econó-mico-adinistrativas y del de facultativas,

así como del proyecto técnico que ha de regir en el concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lorca para ejecutar las obras de restauración y adaptación del antiguo pósito de Lorca para tación del antiguo posito de Lorca para instalación de los archivos locales, del que es autor el Arquitecto don Pedro Antonio San Martín Moro, e interesándole la adjudicación para realizar la ejecución de las obras, se compromete a realizarlas, con sujeción estricta a dichos pliegos y proyectos, en la cantidad de ..... pesetas (consignar en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 20 de diciembre de 1977.-El Alcalde.—10.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluchma-yor (Baleares) por la que se anuncia subasta para arrendar los servicios de administración y cobranza de las exacciones que se citan.

Transcurrido el plazo de exposición al publico previsto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación se anuncia subasta de diversas tasas municipales que a continuación se detallan y de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones que ha de regir la subasta:

- 1. Objeto de la subasta. La presente subasta tiene por objeto arrendar los servicios de administración y cobranza de las siguientes exacciones: Tasa por ocuparas siguientes exacciones: lesa por occipa-ción de la vía pública para la venta de frutas, verduras y demás productos ali-menticios; tasa por diversas ocupaciones de la vía pública, incluso por mesas y sillas en cefés, bares y similares, y en cuanto los propietarios o encargados de la explotación de dichos negocios hayan obtenido el pertinente permiso municipal, y tasa por industrias callejeras y ambulantes, así como la tasa por pescadería pública, todas ellas referidas al caserio de El Arenal.
- 2. Duración del arriendo: Dicho arrien-

2. Duración del arriendo: Dicho arriendo se establece por el plazo de dos años, e sea, los de 1978-79.
3. Precio del contrato: El precio del contrato será de 600.000 pesetas anuales.
4. Garantías: La fianza provisional se de 60.000 pesetas, y la definitiva de 100.000 pesetas, se establecerá en forma que establece el Reglamento de Contratación vigente.
5. Presentación de proposiciones.

5. Presentación de proposiciones: Se podrán presentar durante el plazo hábil que media entre el día siguiente al de la publicación de la correspondiente licita-ción hasta el día anterior de la apertura de proposiciones, en la Secretaria de la Corporación.

A cada proposición, que se extenderá de conformidad al modelo que figura al de conformidad al modelo que figura al final de este pliego, se acompañará una declaración jurada en la que se haga constar que el proponente no se halla incluido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y el duplicado de la carta de pago acreditativa de que ha constituido la correspondiente fianza provisional.

Durante dicho período podrá examinarse toda la documentación relativa al presente arriendo, que consta en Secretaría.

sente arriendo, que consta en Secretaría General.

6. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, igualmente hábiles, de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficials de la provincia, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, y a las doce horas. En tal acto se efectuará la adjudicación provisional.

7. Adjudicación definitiva: Transcurri-

dos cinco días hábiles sin que se presenten reclamaciones contra aquella adjudi-cación provisional, se elevará la misma a definitiva, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en Pleno.

Notificada de cha adjudicación, se procederá a prestar la fianza definitiva y a formalizar el contrato.

El adjudicatario correrá con los gastos

que ocasione la subaste.

8. Forma de presentación del servicio: El contratista se ajustará en sus actividades a lo dispuesto por la Ley, disposiciones reglamentarias y Ordenanzas fiscales correspondientes. El procedimientes en educativado por el como educativa de ser revisado por el to que se adopte podrá ser revisado por el señor Alcalde, al objeto de ajustarlo a lo ordenado legalmente.

El adjudicatario deberá proceder, a su cuenta, a la limpieza de la zona donde se hubieran instalado los vendedores los días de mercado. Dicha limpieza deberá realizarse inmediatamente después nalizar el mercado. Podrá el adjudica-tario solicitar del Ayuntamiento la reali-zación de dicha limpieza, en cuyo caso deberá satisfacer, inmediatamente el precio de la subasta, el importe de veinticinco horas semanales del haber de un peón

noras semandaes del haber de un peom especializado, según los salarios que en cada momento satisfaga el Ayuntamiento. El Ayuntamiento podrá intervenir en cualquier momento en la gestión que lleve

el arrendatario.

Dicho arrendatario de cada cobro que efectúe, deberá realizario en forma regla-

mentaria.

9. Ingreso del precio del arriendo: Se efectuará por dozavas partes y meses anticipados, durante los cinco primeros días de cada mes. Las demoras en el pago serán sancionadas con multa de 500 pesetas diarias, así como con los recargos de prorroga y apremio correspondientes, pudiendo el Ayuntamiento, pasados diez días sin más trámites, declarar la resolu-ción del contrato con pérdida de la fianza y sin perjuicio de serle exigidad las res-

ponsabilidades procedentes.

10. Sanciones: Aparte la sanción prevista en la cláusula anterior, cualquier acto de incumplimiento de lo previsto en acto de incumplimiento de lo previsto en el presente pliego de condiciones, tales como cobro superior al previsto en las Cordenanzas fiscales, no limpieza de la zona, eto, será sancionado con multa de 1.000 a 10.000 pesetas, según la gravedad del acto y sin perjuicio de realizar, a su costa, los actos a que estuviera obligado.

11. Derecho suplementario: En lo ne previsto en este pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás

de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes en la materia.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad núme-ro ....., enterado de las condiciones de la subasta para el arriendo de la adminis-tración y cobranza de las tasas por ocupación de la vía pública y otros conceptos, según anuncio de este Ayuntamiento in-serto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número ....., correspondiente al día ..... de ....., se presente a la misma, aceptando integramente dichas condiciones, que declara conocer expresa-mente, solicitando el arriendo a su favor. Garantiza una recaudación mínima de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Lluchmayor, 28 de octubre de 1977.—El Alcalde-Presidente.—10.267-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en la villa de Vallecas.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la villa de Vallecas.

Tipo: 20.874.893 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras eje-

Pagos: Por cerunicaciones de oblas ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 184.375 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

#### Modelo de proposición

Don ...... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a repir en el concurso de obras de instelación de alumbrado público en la villa de Vallecas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ...... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ...... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad. Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel an que aparezca este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.
Autoricaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 10.332-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado en el barrio de Monte Carmelo.

Objeto: Concurso de obras de instala-ción de alumbrado en el barrio de Monte Carmelo.

Tipo: 2.207.397 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Interven-ción Municipal.

Garantias: Provisional, 38.111 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

### Modelo de proposición

Don ...... (en representación de ......), vecino de ......, con domicilio en ......, en posesión del documento nacional de idenpossion de documento nacional de luchi-tidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Monte carmelo, se compromete a tomarlo a su cargo, con arregio a los mismos, por el precio de ...... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ...... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles s guientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 10.333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de hidrantes en vías públicas de la Primera Sección de Obras del Departamento de Vias Públicas.

Objeto: Concurso de obras de instalación de hidrantes en vías públicas de la Primera Sección de Ciras del Departamento de Vías Públicas.

Tipo: 11.176.276 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución

y dos años de garantía.

Pagos. Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención

Garantias: Provisional, 135.882 pesetas; la definitiva se senalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

#### Modelo de proposición

Don ...... (en representación de ......), vecino de ......, con domicilio en ......, en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pllegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de hidrantes en vías públicas de la Primera Sección de Obras del Departamento de Vías Públicas se compromete a tomarlo Vias Públicas, se compromete a tomarlo Vias Públicas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ...... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ...... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 10.335-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Elena y Murrias.

Objeto: Concurso de obras de instala-ción de alumbrado público en la calle de

Elena y Murrias.

Tipo: 1.061.561 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía:

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal. ción Municipal.

Garantias: Provisional, 20.924 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

.... (en representación de .....), Don vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos tidad numero ......, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Elena y Murrias, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ...... (en letra) pesetas lo que supone una baja del ...... por ciento respecta a los praccios tipo. respecto a los precios tipo.
Asimismo se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 10.331-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del Equipo Quirurgico número 2 en la calle de General Ri-

Objeto: Subasta de obras de reforma del Equipo Quirúrgico número 2 en la calle de General Ricardos.

Tipo: 2.068.980,29 posetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y

un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 36.035 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

# Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de iden-tidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de reforma del Equipo Quirúrgico númeró 2 en la calle de General Ricardos, se comprome-te a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto o los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Secció: hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a equel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a squel en que termine el plazo de presentación. Autorizaciones: No se precisan,

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 10.336-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de cerramiento y pórtico de entrada en la ampliación del cementario de Fuencarral.

Objeto: Concurso de obras de construcción de cerramiento y pórtico de entrada en la ampliación del cementerio de Fuencarral.

Tipo: 4.748.205,33 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras eje-

cutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 76.224 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

# Modelo de proposición

Don ...... (en representación de ......), vecino de ...... con domicilio en ...... en posesión del documento nacional de identidad número ......, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de cerramiento y pórtico de entrada en la ampliación del cementerio de Fuencarral, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ...... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ...... por ciento respecto a los mandes tipo.

precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisar.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-10.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de hidrantes en vías públicas de la Cuarta Sección de Obras del Departamento de Vías Pú-

Objeto: Concurso de obras de instalación de hidrantes en vías públicas de la Cuarta Sección de Obras del Departamento de Vías Públicas.

Tipo: 10.260.187 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución

y dos años de garantía.

Pagos. Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 131.301 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ...... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de hidrantes en vías públicas de la Cuarta Sección de Obras del Departamento de Vi.3 Públicas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ...... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid 22 de diciembre de 1977.—E Secretario general, Pedro Barcina Tort.—

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del colector del arroyo de Valdebeba (4.º fase).

Objeto: Concurso de obras de construe-ción del colector del arroyo de Valde: beba (4.º fase).

Tipo: 28.779.984 posetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras eje-cutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 223.900 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Cerporaciones Loca-

# Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), Don ...... (en representación de ......), vecino de ......, con domicilio en ......, en posesión del documento nacional de identidad número ......, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del colector del arroyo de Valdebeba (4.º fase), se compromete a tomario a su cargo, con aventa de construcción del construcción de con arregio a los mismos, por el precio de ...... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ...... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 10.338-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de alcantarillado en el barrio de los Trigales.

Objeto: Concurso de obras de construc-ción de alcantarillado en el barrio de los Trigales.

Tipo: 1.975.782,49 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras elecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 34.637 pesetas; la definitiva se señalará conforme depermina el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

### Modelo de proposición

Don ...... (en representación de ......), vecino de ......, con domicilio en ......, en posesión del documento necional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de alcantarillado en el barrio de los Trigales, se compromete a tomarlo a su cargo, com arreglo a los mismos, por el precio de ...... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ...... por ciento respecte a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de le legislado e regiamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espeficile

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinares en la Secretaria General.

Presentación de plicas. En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentre de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezos este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. Tendrá lugar en el Balón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 10.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar una póliza de seguros que cubra posibles siniestros de incendio sobre todos y cada uno de los edificios de pro-piedad municipal.

Objeto: Concurso para contratar una poliza de seguros que cubra posibles sinies-tros de incendio sobre todos y cada uno de los edificios de propiedad municipal.

Tipo: El importe máximo que se compromete a abonar el Ayuntamiento es de 16.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración será fijada por los licitadores.

Pagos: Por certificaciones mensuales según informe de la Intervención Municipal. Garantias: Provisional, 210.000 pesetas, estando exento de prestar garantía defi-

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría Ge-

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del pri-mer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación. Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de enero de 1978.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites y requisitos re-glamentarios, se convoca subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de alcantarillado, pavimen-tación y aceras en las calles Alcalde Rafeel Carreras, Sor Lucila, Hermanos Castañer y Menéndez Pidal, de esta ciudad, a la baja del tipo de licitación de 3.453.488 pesetas.

El plazo para la ejecución total de las obras será de tres meses, contados a partir desde el que se cumplan los quince días hábiles desde la notificación al contratista del acuerdo de adjudicación definitiva.

El proyecto facultativo con su Memoria, planos, desgloses, cuadro de valores uni-tarios y presupuesto de contrata, así co-mo los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se hallarán de manificato en la Unidad Administra-tiva de Obras Municipales de la Secretaria de este excelentisimo Ayuntamiento, durante los días laborables y en horas de oficina, hasta aquel en que concluya plazo de presentación de las proposiciones, inclusive.

Los licitadores deberán constituir pre-viamente en la Depositaria de Fondos Municipales, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales una garantía provisional en cualquiera de las formas provisional en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, por la cantidad de 79.070 pesetas, y el adjudicatario prestará en su día garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, más la complementaria que, en su caso, proceda.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica, se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este excelentisimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» que en su caso proceda, computándose en la forma que señala el artículo 27-3 del Reglamento antes citado, debiendo ser reintegradas con el timbre del Estado, sello municipal y póliza de la Mutualidad que correspondan.

La apertura de las plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplieran los veinte señalados en el parrafo anterior.

Se hace constar que existe crédito presupuestario suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación, habiendo sido aprobado el proyecto por la Comisión Provincial de Urbanismo en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1976.

# Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., piso ....., bien enterado de los pliegos de condiciones que

han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras que comprende el proyecto de alcantarillado, pavimentación y aceras en las calles Alcalde Rafael Carreras, Sor Lucila, Hermanos Castañer y rreras, Sor Lucila, Hermanos Castaner y Menéndez Pidal, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... (consignese en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que ha de percidire de la colonidad de la condiciones mínimas que ha de percidire de la colonidad de la

bir el personal asalariado de cada oficio categoría destinado a esta obra, por y categoria destinado a esta obra, por jornada ordinaria de trabajo y, en su caso, por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Reglamentaciones, Nacionales de Trabajo y demás disposiciones pertinentes, así como a cumplir las relativas a la Seguridad Social y protección a la industria nacional nal.

Además, el licitador quedará obligado, en caso de necesitar personal para cu-brir las atenciones de la obra, a con-tratar el que esté en situación de paro y residente en la ciudad, cuyo extremo acreditará ante la Unidad Administrativa de Obras Municipales.

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 13 de diciembre de 1977.—El Alcalde accidental, Francisco Salas,—10.292-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montgat (Barcelona) por la que se anuncia su-basta de las Obras de pavimentación de la avenida de San Jorge y su enlace con la carretera a Tiana.

Aprobado por el Pleno, proyecto y pliego de condiciones, se anuncia a subasta las obras de pavimentación de la avenida de San Jorge y su enlace con la carretera

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Tipo de licitación: 5.636.094 pesetas, a

Garantías: Provisional, 112.722 pesetas; definitiva, conforme al artículo az del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pago: Por certificaciones de obras realizadas conforme al pliego de condiciones.

Plazo de garantía: Seis meses, a partir recepción provisional.

Adjudicación: Conforme a la norma 10.

Adjudicación: Conforme a la norma 10. del pliego de condiciones.

Presentación de plicus: Durante los veintiún días hábiles, de nueve a trece horas, a contar del siguiente al de esta publicación en el último "Boletín Oficial del Estado" o en el de la provincia.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de admisión.

Rieso y ventura: Conforme al conte-

Riesgo y ventura: Conforme al conte-nido del artículo 57 del Reglamento de Contratación.

Gastos: A cargo del adjudicatario.

Expediente y documentos: En la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de cuantos interesen conocerlos.

## Modelo de proposición

. vecino de ....., de Don :... de edad, de estado ....., de profesión ....., domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el avadiante se comprometo a cierci en el expediente, se compromete a ejecu-tar las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la pro-vincia) número ....., de fecha ....., con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás previsiones; se obliga a cumplir todas y cada una de las normas contenidas en los pliegos de condiciones.

Montgat, 16 de diciembre de 1977.—El A calde.—10.289-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muriel de la Fuente (Soria) por la que se anuncia subasta de maderas.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, y lo previsto en la legislación vigente sobre contratación local, se anuncia en subasta pública la enajenación del aprovechamiento maderable siguiente:

Lote de 509 chopos, variedad «canadien-se», con 255 metros cúbicos, distribuidos en tres parcelas.

Precio de tasación: 663.000 pesetas. Precio tudice: 628.750 pesetas. Garantí<sup>a</sup>s: Provisional de 19.890 pesetas; definitiva, 8 por 100 del precio de remate. Pliegos de condiciones:

a) Facultativas: Regirá el pliego de ICONA publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número es, del día 9 de junio de 1975.

Económico-administrativas aprobado por la Corporación, obrante en la Se-cretaría del Ayuntamiento a disposición de los presuntos licitadores.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días Alguentes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, produciéndose en este caso, la suspensión automática de la licitación.

Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la Subasta.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, rán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado hasta el día anterior a la celebración de la subasta. Apertura de plicas: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al cumplimiento de los vain-

bil siguiente al cumplimiento de los vein-te, también hábiles, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» anteriormente citado.

Segunda subasta: Si quedare desierta esta subasta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, en las mismas condiciones.

Documentación: A la proposición ajustada sustancialmente al modelo que a continuación se indica, debidamente reintegrade, se unirá justificante de la fianza de la continuación de la continuación de la fianza de la fianza de la continuación de la continuación de la fianza de la continuación de la fianza de la continuación de la continu vegrada, se unira justificante de la fianza provisional, declaración jurada del licita-dor de no hallarse incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad Beñala-dos en los artículos 4.º y 5.º del Regla-mento de Contratación Local, certificado profesional correspondiente, y si concurre en nombre  $d_\theta$  otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastanteado.

### Modelo de proposición

Don ....., provisto de documento nacio-nal de identidad número ....., expedido en ....., de fecha ....., con residencia en ....., en nombre de ....., lo que acredita con ...., enterado del enuncio público en el Boletín Oficial del Estado» número ......, del día ......, y de los pliegos de condiciones que han de servir de base a la subasta para la enajenación del aprovechamiento de 508 chopos, con 255 metros cúbicos, del Ayuntamiento de Muriel de la Fuente, cuyos particulares conoce y acepta, y se compromete a la realiza-ción del mismo, ofreciendo la cantidad de ...... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Muriel de la Fuente, 17 de diciembre de 1977.-El Alcalde, Benito Lafuente Delgado.-10.363-A

Resolución del Ayuntamiento de Patones (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbiado público, 1.ª fase, de Patones de Abajo.

Obieto del contrato: Alumbrado público.

Objeto del contrato: Alumbrado público, 
1.º fase, de Patones de Abajo.
Tipo de licitación: 2.132.192 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Garantía: Provisional, 42.642 pesetas;

definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaria, de dieciséis a diecinueve horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la subblectión. publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación de proposiciones y en la Casa Conelstorial.

El proyecto y pliego de condiciones fa-cultativas y económico-administrativas están de manifiesto en la Secretaría Mu-nicipal en horas de oficina.

# Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, de estado . profesión ......, vecino de ......, con domi-cilio en la calle ......, número ......, y con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en repre-sentación de ......), enterado de los pliegos de condiciones facultativas, económicode condiciones facultativas, economicoadministrativas y demás documentos del
arpediente, se compromete a realizar la
obra de alumbrado público, 1.ª fase, de
Patones de Abajo, con sujeción estricta
al proyecto y demás previsiones, en la
cantidad de ...... pesetas, acompañando
resguardo de fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Patones, 15 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.373-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portuga-lete (Vizcaya) por la que se anuncia su-basta de las obras de construcción de un frontón cubierto en la ladera sud-oeste del alto de Campanzar.

Objeto: Lo son las obras de cons-1. Objeto: Lo son las coras de construcción de un frontón oubierto en la ladera sudoeste del alto de Campanzar, según el proyecto redactado por el Arquistecto don Rafael Gómez-Rubiera Picaza.

II. Tipo de licitación: Queda fijado en la cantidad de 48.839.545 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Dieciocho me-

IV. Pagos: Se realizarán con cargo consignación del presupues o extraordina-rio formado el efecto. V. Fianza provisional: 1.204.198 pese-

VI Fianza definitiva: La resultante de splicar al precio de adjudicación los tipos máximos que autoriza el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

VII. Procedimiento: Toda la documentación se expone y encuentra de manifies-to en la Secretaría de esta Corporación.

Las plicas se presentarán en la Secre-taría, desde las nueve treinta a las tre-ce horas, dentro el plazo de veinte días contados desde la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Su apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) manifiesta:

1.º Que está enterado de los anuncios 1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Portugalete, mediante los que se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de un frontón cubierto en la ladera de Campanzar, según proyecto redactado por don Rafael Gómez-Rubiera Picaza.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de clausulas administrativas particulares,

3.º Que encuentra conforme y acepta integramente y sin variación lo contenido en todos los documentos.

4.º Que se compresso.

4.º Que se compromete a llevar e ca-bo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación y en especial a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Portugalete, 19 de diciembre de 1977.-El Alcalde.-10.393-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Celo-ni por la que se anuncia <sup>s</sup>ubasta para contratar la realización de servicios.

Objeto. Lo es la contratación para prestar los servicios de l'impieza de todos los cedificios y dependencias que integran el Centro de E. G. B. «Carrero Blanco», Puigdollers y el Casal dels Avis.

Puigdollers y el Casal dels Avis.

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.

Duración del contrato: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1978.

Garantía: La provisional, 30.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte día hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se consignará crédito en el presupuesto ordinario de 1978 para hacer frente al gasto, y no son necesarias autorizaciones.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., actuando por si (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ....., fecha ...... de ..... de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exígen para adjudicar la subasta para contratar los servicios de limpieza de todos los edificos y dependencias que integran el Centro de Educación General Básica «Carrero Blanco», Puigdollers y del Casal dels Avis, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los indicados servicios, con sujeción .., vecino de ....., con domicilio de los indicados servicios, con sujeción estricta al pliego de condiciones aprobado, por la cantidad de ...... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Celoní, 20 de diciembre de 1977.-Alcalde, Fernando Catarinéu. 10.398-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Maria de la Alameda (Madrid) por la que se anuncia subasta del aprovecha-miento forestal que se cità.

Durante ocho días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la efectos de oir reclamaciones, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico - administrativas que servirán de base para proceder a la subasta para la enajenación de maderas.

la enajenación de maderas.

Al día siguiente hábil después de transcurridos los veinte días hábiles siguientes al en que expire el plazo de los ocho días anteriormente citados, a las doce horas, se celebrará en esta Casa Consistorial la primera subasta para la enajenación de un aprovechamiento ordinario de madera del monte número 81 del Catellos de la provincia de Avila denomide madera del monte número 81 del Ca-tálogo de la provincia de Avila, denomi-nado «El Pinar», de estos propios, de 1.850 pinos, especie P. «silvestris», con volumen de 925 metros cuadrados; valor por metro cuadrado, 2.000 pesetas; valor de tasación, 1.850.000 pesetas; valor índi-ce, 2.312.500 pesetas; modalidad del apro-cebamiento con revisión de cubicación. vechamiento, con revisión de cubicación; vechamiento, con revisión de cubicación; forma de entrega, en cargadero de oamión; tanto por ciento de corteza sobre el volumen con corteza, 14,5 por 100; época de corta, la de paralización de la savia; plazo total de ejecución, año 1978; vías de saca, todas las del monte; gastos de ejecución del aprovechamiento, 400 per parte metro cúbico ejecución del aprovechamiento, 400 per parte metro cúbico ejecución del aprovechamiento. de ejecucion del aprovecnamiento, 400 pe-setas metro cúbico sin corteza, a resul-tas de la revisión de cubicación: 824 me-tros cúbicos sin corteza por 400, igual a. 329.600 pesetas; obligaciones del P.C.T.F., 27.710 pesetas. Para tomar parte en la subasta será necesario que el licitador se halle en po-cesión del correspondiente certificado pro-

sesión del correspondiente certificado profesional y acredite además haber constituido en Arcas municipales la fianza provisional por importe del 3 por 100 del

tipo de tasación.

Las proposiciones, debidamente reinte-gradas, se presentarán en sobre cerrado, en Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el término de dichos veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la terminación del primer plazo de ocho días hábiles de exposición del pliego, y hasta las trece horas del día inmediatamente anterior al de la subasta.

Se acompañará a la misma resguardo acreditativo de haber constituido la fianacreditativo de haber constituido la fian-za que se menciona anteriormente y la declaración jurada mencionada en el ar-tículo 30, apartado 3, del vigente Regla-mento de Contratación de las Corpora-ciones Locales de 9 de enero de 1953, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los ar-tículos 4 y 5 de dicho texto legal. El licitador a quien se adjudique el re-mate deberá constituir fianza definitiva

mate deberá constituir fianza definitiva por importe del 6 por 100 de la cantidad en que se le adjudique definitivamente el aprovechamiento.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán examinarse cualquier día hábil de los citados, en horas de oficina.

Caso de no tener efecto esta primera subasta, se celebrará otra segunda diez días después, bajo las mismas condi-

Condiciones generales y especiales: Regirán las contenidas en el pliego general de condiciones técnico-facultativas para regular la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA y en el pliego concien de distributo de la contenidad de la c especial de condiciones técnico facultati-vas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA, publicados respectivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 67 y 68, de fechas 5 y 7 de junio de 1975.

Motivo del aprovechamiento, plan anual, año 1978.

# Modelo de proposición

Don ...., de .... años ...., natural de ...., con domicilio en ...., calle ...., número ...., provisto del documento nacional de identidad número ...., expedido en .... con fecha .... de ...., en representación de ...., lo cual acredita con ...., en relación con la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santa María de la Alameda (Madrid) en el «Boletín Oficial del Estado» número ...., de fecha .... de .... de 197...., para la enajenación del aprovechamiento de 1.850 pinos con volumen de 925 metros cúbipinos con volumen de 925 metros cúbicos, ofrece la cantidad ..... (en letra y cifra) pesetas. Aceptando todas y cada una de las condiciones estipulirlas en los pliegos que sirven de base a esta subas-ta y que declara conocer.

(Fecha y firma del-proponente.)

Santa María de la Alameda, 15 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.282-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un tramo de nichos en el cementerio de B<sup>0</sup>isaca.

Cumplidos los trámites roglamentarios se saca a subasta la ejecución de las obras de construcción de un tramo de nichos en el cementerio de Boisaca, bajo el tipo

en el cementerio de Boisaca, bajo el tipo de 4.054.987,22 posetas.

El plazo para la realización de la obra es de doce meses a part r de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán do manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo durante los días laborables y horas de oficina.

bles y horas de oficina. Los licitadores consignarán prev amen-te en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucur-Caja General de Depósitos o en sus sucur-sales, en concepto de garantía provisio-nal, la cantidad de 81.099,74 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva ol 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gas-tos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de a provincia.

Las proposiciones, con sujeción al mode-

lo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General) durante las horas de diez a trece desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio, hasta el

la publicación de este anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas y timbre municipal de doce pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el de la provincia. la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

# Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ...... provisto de documento nacionel de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de 19....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., provincia de .....; enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente se compromoto a ejecen el expediente, se compromote a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en lotra) pesetas;

o bien ofrece la baja en el tipo de licita-

ción de ..... pesetas. Es adjunto resguardo do haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad. (Fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos.

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su res-ponsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para op-tar a la subasta anunciada por el Ayun-tamiento de Santiago de Compostela para las obras de .....

(Fecha y firma del licitante.)

Santiago do Compostela, 12 de dictembre de 1977.—El Alcalde.—10.220-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles San Juan Bosco, Virgen del Carmen y Ramón Camps.

Objeto del contrato: Obras de urbaniza-

ción de las cal es San Juan Bosco, Virgen del Carmen y Ramón Camps. Tipo de licitación: 8.463.998 pesetas. Plazo: Seis meses desde el replanteo de la obra.

Pagos: Contra certificaciones de obras, existiendo crédito suficiente en el presupuestó ordinario.

Proyecto y pliegos de condiciones: Es tán de manifiesto en las oficinas municipales.

Garantias: Provisional, 161.960 pesetas; definitiva, la resultante de la aplicación de los tipos máximos del artículo 82 al precio de la adjudicación.

# Modelo de proposición

Don ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en re-presentación de .....), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de las calles San Juan Bosco, Virgen del Carmen y Ramón Camps, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha el «Boleun Oncial del Estado» numero ......, de fecha ......, a cuyos efectos hace constar que ofrece el precio de ...... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

# (Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas municipales, de ocho a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Vicenc dels Horts, 17 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Antonio Carol Berenguer.—10.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo) por la que se anuncia concurso-subasta para obras de pavimentación y accrado de calles.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, se anuncia concurso-subesta para obras de pavimentación y acerado de calles.

Obieto del concurso-subasta: Ejecución de las obras de pavimentación y acerado de las calles Parra, San Gregorio, primera fase; Mazarambroz, Ballesta, Rojes, Santa Ana, Bailén, y Remón y Cajal, inclui-de sustitución de tuberías de dichas calles, con excepción de las de Santa Ana y Bailén.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad

de diecinueve millones trece mil cuatro-cientas noventa y ocho (19.013.498) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución. Seis meses, contados desde el siguiente a la notificación de adjudicación de las obras.

Forma de pago: Contra certificación fa-cultativa de obra ejecutada y requisitada. Exposición del expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

Garantias: La provisional ascenderá a 285.000 pesetas; la definitiva, al 2 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres.

En el primero figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las curso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Parra, San Gregorio, 1.º fase; Mazarambroz, Ballesta, Rojas, Santa Ana, Ramón y Cajal y Bailén», con el subtítulo de «Referencias», incluyendo la constitución de la garantía y declaración de no hallarse comprometido en los casos de incapacidad e incompatibilidad, así como la Memoria firmada expresando referencias dechicas y económicas detalles de obras. técnicas y económicas, detalles de obras, etcétera.

El sobre segundo lleverá la misma el sonre segundo levara la misma inscripción, con el subtitulo de «Oferta económica», con proposición ajustada al modelo inserto al final, en la que concrete el tipo económico de la postura. Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer de la Alcaldía, a las trece horas del primer

día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, tendrá lugar el primer período de la lici-

tendrá lugar el primer período de la licitación, ciñéndose al examen de los pliegos de «Referencias».

Seleccionadas por la Corporación, a la vista de los informes técnicos municipales se anunciará las admitidas a la segunda parte, publicándose su resultado dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la legos que habrán de los efectuarsegundas pliegos que habrán de efectuarsegundos pliegos que habrán de efectuar-se en el curso de los veinte días hábiles siguientes. Para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores, ajustándose la licitación ésta a las normas de subasta, con apertura de los sobres de la «Oferta económica».

# Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle .. se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de ....., se compro-mete a realizarlas con sujeción estricta al-proyecto, pliego de condiciones facul-tativas y económico-administrativas y de-más fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Asimismo manifiesta ser titular del carné de Empresa, con resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida, y se acompañará declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.) Sonseca, 17 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia su-basta de las obras de construcción de un aulario de ocho unidades en terreno situado en el grupo de viviendas «Nues-tra Señora de Montserrat».

Objeto: Construcción de un aulario de ocho unidades en terreno situado en el

grupo de viviendas «Nuestra Señora de Montserrat».

Tipo: 11.248.669 pesetas, que serán con cargo al presupuesto municipal de gastos, en cuanto a 3.415.089 pesetas, y en cuanto al resto de 7.833.600 pesetas, a la subvención que a este fin ha concertado el Ministerio de Educación y Ciencia con el Avuntamiento

Fianza provisional: 224.973 pesetas. Fianza definitiva: Se calculará conforme al artículo 82 del Reglemento de Contratación de las Corporaciones Locales. Plazos: Seis meses para la ejecución y doce meses de garantía.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitando en calle ...... número ....., bien enterado la calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones facultativas, de los planos y presupuesto que han de regir en las obras de construcción de un aulario de ocho unidades en terreno situado en de ocno unasades en terreno situado en el grupo de viviendas «Nuestra Señora de Montserrat», se compromete a llevar a término todos los expresados trabajos, con estricta sujeción a los anteriores decumentos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme comprendido en ninguno los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los ar-tículos 4.º y 5.º del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del concurrente.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaria General.

esta Secretaria General.

Presentación de plicas: Las proposicio
nes, que se reintegrarán con timbre del
Estado de seis pesetas, sello municipal
de 15 pesetas y sello mutual de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada, juntamente con la restante documentación,
en dicho Negociado, hasta las doce horas,
dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio
en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas, dentro del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: Han sido recabadas las necesarias.

Tarrasa, 5 de diciembre de 1977.—El Secretario general accidental.—10.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tremp (Lérida) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Construcción de un grupo de 120 nichos en el cementerio católico municipal de esta ciudad.

Habiendo quedado desierta la subasta de la obra de «Construcción de un grupo de 120 nichos en el cementerio católico municipal de esta ciudad» la que fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número 280, del día 23 de noviembre último, se anuncia nueva subasta en iguales condiciones, que celebrará el día siguiente hébil transse celebrará el día siguiente hábil trans-curridos diez días hábiles a partir del adquiente también hábil al en que aparez-ca inserto este edicto en el citado periódico oficial.

Tremp, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde, José Altisent.—10.380-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemeca (Cuenca) por la que se anuncia su-basta del aprovechamiento forestal que se cita.

Cumplidos los trámites previos determinados por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por la pres

sente inserción se convoca subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas del monte denominado «La Sierra» y otros, número 80 del catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, propiedad de este Ayuntamiento, para el año 1978 que a continuación se describe:

Aprovechamiento de maderas de 1.139 ples pinos «silvestris», con un volumen provisional de 801 metros cúbicos; 2.353 pinos «laricio», con un volumen provisional de 1.748 metros cúbicos y 185 pies pinos «laricio», con un volumen provisional de 137 metros cúbicos con corteza, que suman en conjunto: 3.677 pinos y 2.686 metros cúbicos, con corteza, en pie y con sus correspondientes lenas de copa. El porcentaje de corteza se fija en el 26 por 100 sobre el volumen en pie.

Sirve de tipo para esta subasta al alza, la tasación base fijada en la cantidad de pesetas 1.900 el metro cúbico y la tasación total del disfrute en de 5.103.400 pesetas, para el total del aprovechamiento. El procio índica es el que resulta de cumar.

para el total del aprovechamiento. L'i precio índice es el que resulte de aumen-tar en el 25 por 100 el de tasación. Los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para su

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Al-calde o Concejal en quien delegue, a las trece horas del primer dia hábil siguiente al de cumplirse el plazo de veinte, tam-bién hábilos, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones para optar en esta subasta se presentarán en mano en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, y hasta las catorce horas del día anterior hábil al señalado para la subasta, adjuntando los siguientes documentos:

- 1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición. Cuando éste actuare por representación, se acom-pañarán los poderes o documentos acre-ditativos de la misma, debidamente bastanteados.
- Resguardo acreditativo de la cons-
- titución de la garantía provisional.

  3.º Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador, en su caso, la persona que represente, en las causas de incapaque represente, en las causas de incapa-cidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación. 4.º Carné de Empresa con responsa-

· bilidad.

5.º En el caso de concurrir una Socie-dad mercantil, deberá presentar escritura inscrita en el Registro Mercantil y bas-tanteada al efecto.

Podrán concurrir a esta subasta cuantas personas se hallen interesadas y no estén comprendidas en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del senalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corpo-raciones Locales o por otra disposición aplicable

Para tomar parte en la subasta habrá Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente, en la Depositaría Municipal, o bien en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, en metálico o en valores públicos, la cantidad de 102.088 pesetas, en concepto del 2 por 100 de garantía provisional.

El rematante vendrá obligado a constituir la gerantía provisional.

tuir la garantía definitiva por el 4 por 100 del importe total del remate y presentar el documento que acredite haber constituido dicha garantía definitiva, dentro de los diez dies siguientes al de la fecha en que reciba la potificación fecha en que reciba la notificación.

El plazo de ejecución de este aprove-chamiento será desde 1 de enero al 31 de

diciembre de 1978.

Limitación de la época de corta: Debido a la plaga de escolítidos, que atacó la especie «pinus Silvestris», las operaciones

de corta, pela y eliminación de leñas y despojos se podrán realizar solamente durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, pudiendo reanudarse a lo largo de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 1978.

Este aprovechamiento se realizará con sujeción a los pliegos de condiciones técsujeción a los pliegos de condiciones tec-nico facultativas, general y especial, es-tablecido por la Dirección General de ICONA, y publicados en el «Boletín Ofi-cial» de la provincia números 73 y 75, de 18 y 23 de junio de 1975, respectivamente.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle e ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el aprovechamiento de la subasta de maderas correspondien-tes al año 1978, consistente en 3.677 pinos de las especies «pinaster» y «silvestris», con un volumen provisional de 2.686 me-tros cúbicos de maderas y sus correspondientes leñas de copa, a realizar en el monte número 80 del Catálogo de utilidad pública, denominado «La Sierra» y otros, cuyo precio de tasación es de 5.103.400 pesetas, se compromete en ...... (nombre propio, o en representación de ....., que acredita con escritura de poder que, debidamente bastanteada se acompaña, y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momentol, a abonar la cantidad de ..... pesetas (en número y en letra), por el indicado aprovechamiento.

Aceptándose y comprometiéndose, además, a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta, que figura en los pliegos de condiciones técnico facultativas y económico-administrativas, que integramente conoce y acepta en todos sus extremos.

(Fecha y firma del proponente o licitedor.)

Valdemeca, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación de locales en avenida Goya, números 87-89, para sala de exposiciones.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de adaptación de locales en avenida Goya, números 87-89, para sala de exposiciones.

Tipo de licietación, en baja: 3.150.408 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago. Mediante certifi-

caciones. Garantía provisional: 52.256 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficiel del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las tres horas del litima día con arraches el como del litima día con arraches. ce horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del

documento nacional de identidad número documento nacional de luentidad numero ......, de fecha ...... de ...... de ......; manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19..., referente a la contratación de las obras de adaptación de locales en avenida Go-ya, 87,89, para sala de exposiciones, me-diante ......, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos pro-yecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ...... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remun neraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoria que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de diciembre de 1977.—El Secretario general.—10.394-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización parcial de la calle de Santa Inés.

Es objeto de la presente subasta la contratación de urbanización parcial de la calle de Santa Inés.

Tina de licitación, en baja: 3 462,540,20 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 56.938 pesetas.
Garantía definitiva: Segun determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesa-dos, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio Don ....., vecino de ...... cen domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estados número ......, del día ..... de ..... de 19..., referente a la contratación de urbanización parcial de la calle de Santa Inés, mediante ....., y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos pro-yecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraor-dinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fechaly firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de diciembre de 1977.—El Secretario general.—10.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle del Porvenir.

Es objeto de la presente subasta la con-tratación de las obras de pavimentación de la calle del Porvenir.

Tipo de licitación, en baja: 950.153,10

Plazo de ejecución: Dos meses contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 19.003 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta Subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesa-dos, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19..., referente a la contratación de las obras de pavimentación de la calle del Porvenir, mediante ....., y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo, a los respectivos provecto, presupuesto y nijego promete con sujection en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ...... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo ha de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes nismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de diciembre de 1977.—El Secretario general.—10.396-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del sector Escultor Benlliure (barrio de Las Fuentes).

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de urbanización del sector Escultor Benlliure (barrio de Las Fuentes).

Tipo de licitación, en baja: 6.888.216 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantia provisional: 98.882 pesetas.
Garantia definitiva: Según determina el
artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los anticedentes relacionades con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría

Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de los publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece

# Modelo de proposición

....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... mani-fiesta que, enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado número ....., del dia ..... de ..... de ....., referente a la contratación de las obras de urbanización del sector Escultor Beilliure (barrio de Las Fuentes), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no seán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 21 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—10.525-A.

Resolución del Avuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de renovación de servicios en la calle Mayor, entre calles Don Jaime I y San Vicente de Paúl.

Es objeto de la presente subaste la contratación de las obras de renovación de servicios en la calle Mayor, entre calles Don Jaime I y San Vicente de Paúl.

Tipo de licitación, en baja: 8.597.411,51 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra. Verificación de pago: Mediante certifi-

Garantía provisional: 115.974 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales.

caciones

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manificato en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesades, en horas hábiles de oficina, durante los d'ez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín publicacion de este anuncio en el «Bolstin Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas de último día, con arregio al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número 

referente a la contratación de las obras de renovación de servicios en la calle Mayor, entre calles Don Jaime I y San Vicente de Paúl, median subasta, y te-niendo capacidad legal para ser contratisniendo capacidad legal para ser contratis-ta, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presu-puesto y pliego de condiciones que han extado de menifiesto y de los que se na enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ...... (en letra) pesetas, comprometiendo se asimismo a que las remuneraciones se asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 21 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—10.528-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la construcción de un puerto deportivo en To-

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace sa-ber que esta excelentísima Corporación convoca concurso-subasta para la adjudi-

convoca concurso-subasta para la adjudicación de la construcción de un puerto deportivo en Taliarte.

El importe de las mismas no podrá exceder de 97.391.181 pesetas. El plazo de ejecución será de dieciocho meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta, mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 586.958 pesetas, y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

artículo 82 del expresado Reglamento. La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaria de la Corporación (Negociado de Registrol, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días háa doce, hasta transcurridos diez dias habiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados, encontrándose de manifesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo 23) a las doce horas del primer

Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han si-do cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de ....., en nombre ...... (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias). declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su persona o Entidad representada, en su casol comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar incompatibilidad se comprendidad se contratación de las Corporaciones Locales.

las obras de referencia, por un importe de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria. 20 de iciembre de 1977.—El Presidente. diciembre 10.383-A.